

Suplente.

Presidente: Don Elías Rodríguez Martín. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Doña María Madrazo Pérez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Doña María Jesús Agudo Tirado. Profesora Titular de Escuela Universitaria.

ANEXO II

En la evaluación de profesor asociado serán valorados los siguientes méritos de los solicitantes en relación con el área de conocimiento para la que se convocan las plazas y el perfil y características de las mismas:

1.- Experiencia y otros méritos profesionales: Se valorará la vinculación de la trayectoria profesional del solicitante con la docencia teórica y práctica asignada a la plaza convocada y con las causas que justifican la contratación de un profesional de reconocido prestigio externo a la Universidad.

2.- Formación académica: Se valorará la formación académica en diplomatura, licenciatura y doctorado del solicitante, teniendo en cuenta las becas y premios de carácter competitivo obtenidos. Se considerarán también los cursos, seminarios y talleres en los que haya participado y se tendrán en cuenta las estancias realizadas en centros docentes y de investigación.

3.- Experiencia docente: Se valorarán principalmente los siguientes méritos docentes:

a) La extensión de la docencia en su ámbito disciplinar, las instituciones en las que se ha ejercido la docencia, así como las evaluaciones que sobre la calidad de su docencia aporte el solicitante.

b) La formación didáctica para la actividad docente (participación en cursos, congresos y/o programas específicos) y la utilización de las nuevas tecnologías en los procesos de transmisión del conocimiento.

c) Otros méritos docentes relevantes.

4.- Publicaciones y experiencia investigadora: Se valorará la calidad e importancia de las publicaciones y de la experiencia investigadora relacionada con el campo científico.

5.- Otros méritos: Se valorarán aquellos otros méritos no específicamente recogidos en los apartados anteriores y que puedan, a juicio de la Comisión, tener alguna relación con la plaza objeto de concurso, siendo consignados en la publicación de los criterios que establezca la misma.

La Comisión determinará los criterios objetivos para resolver los concursos de plazas de profesor asociado precisando la forma de aplicar y valorar los distintos apartados del baremo, cuya puntuación total será de 100 puntos. A tal efecto, el valor otorgado a cada uno de dichos apartados no será superior al 30 % ni inferior al 10 % respecto del total, a excepción del apartado correspondiente a "experiencia y méritos profesionales" que podrá alcanzar hasta el 50 %. La valoración del apartado "otros méritos" no podrá ser superior al 5%.

06/8837

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución de 21 de junio de 2006, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de personal docente contratado temporal, en régimen de Derecho Laboral, en la figura de Profesor Asociado.

Concurso nº 1 AS/2006-07.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (B.O.E del 24), y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 de la citada Ley Orgánica y en el artículo 132 del Decreto 169/2003, de 25 de septiembre (B.O.C. 10-10-2003) por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria, ha resuelto convocar para su provisión mediante concurso público las plazas de Personal Docente contratado temporal, en la figura de Profesor Asociado, para su contratación en régi-

men de derecho laboral, relacionadas en el Anexo I, con sujeción a las siguientes:

BASES DE LA CONVOCATORIA

1.- NORMAS GENERALES

1.1 El presente proceso selectivo se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU); el Decreto 86/2005, de 29 de julio, por el que se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador contratado de la Universidad de Cantabria; el Decreto 169/2003, de 25 de septiembre por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria y el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 y 28 de septiembre de 2005 por el que se aprueba la Normativa que regula los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral de la Universidad de Cantabria, así como las presentes Bases.

1.2 La duración de los contratos será para el Curso Académico 2006-07 con el régimen de dedicación que para cada plaza se detalla en el Anexo I, de acuerdo con las obligaciones docentes establecidas en la LOU, en el Decreto 86/2005, de 29 de julio, y en los Estatutos de la Universidad de Cantabria.

1.3 Las retribuciones de los contratos que resulten del presente concurso serán las recogidas en el Decreto 86/2005, de 29 de julio, por el que se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador contratado de la Universidad de Cantabria.

1.4 El desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre (B.O.E. de 4 de enero de 1985), de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y sus disposiciones de desarrollo.

2. SOLICITUDES

2.1. Quienes estén interesados en tomar parte en este concurso formalizarán su solicitud en el modelo normalizado de instancia, y que estará a disposición de los interesados en la Sección de Gestión de Personal Docente de la Universidad o que podrán obtener en la web del Servicio de Recursos Humanos.

2.2. Las solicitudes, junto con la documentación que se relaciona en la Base 4, se dirigirán al Rector y se presentarán en el Registro General de la Universidad de Cantabria (planta primera del Pabellón de Gobierno, Avda. de los Castros s/n de Santander), o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, contados desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

2.3. Los aspirantes acompañarán a sus solicitudes la documentación acreditativa de los requisitos de participación que se determina en la Base 4 de esta convocatoria. Su no aportación en el plazo de presentación de solicitudes, o en el de subsanación concedido al efecto, determinará la exclusión del aspirante.

2.4. Las solicitudes, el modelo de currículum, y el impreso de declaración a efectos de incompatibilidad estarán a disposición de los interesados en la Sección de Personal Docente (Servicio de Recursos Humanos, Pabellón de Gobierno) y en las Secretarías de Centros y Departamentos, y se podrán obtener a través de la siguiente dirección de internet:

http://www.unican.es/WebUC/Internet/Informacion_General/empleo/empleo.htm

3. REQUISITOS DE LOS CONCURSANTES

3.1. Podrán participar en este concursos los españoles, mayores de edad y que no superen la edad de jubilación legalmente establecida, que reúnan los requisitos generales de acceso a la función pública y los específicamente establecidos para la categoría de Profesor Asociado en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universida-

des; en el Decreto 86/2005 por el que se regula el Régimen Jurídico y Retributivo del Personal Docente e Investigador contratado de la Universidad de Cantabria; en los Estatutos de la Universidad de Cantabria y en las disposiciones de desarrollo de las normas anteriores.

3.2. Podrán participar, con las mismas condiciones que los españoles, los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacionales de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea y, cuando así lo prevea el correspondiente Tratado, el de los nacionales de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, siempre que, en todos los casos citados, no estén separados de derecho.

Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar sus descendientes y los de su cónyuge, menores de veintinueve años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

3.3. Podrán participar asimismo, con las mismas condiciones que los españoles, cualesquiera otras personas no incluidas en los apartados anteriores, que entren legalmente en territorio español, y que deberán obtener, dentro del plazo de incorporación, su residencia en España, o realizar cualesquiera otros trámites requeridos, conforme a la normativa específica aplicable.

3.4. Para concursar a las plazas de Profesor Asociado se deberá acreditar la actividad profesional realizada fuera de la Universidad en el ámbito que se requiere en función del perfil y las características de la plaza convocada, o para el que le faculta su titulación académica, en el sector privado o público, al menos en los tres últimos años, y mantenerse en dicha situación hasta la formalización del contrato.

3.5. En lo que al requisito de titulación se refiere, y en el supuesto de que se invoquen títulos de Diplomado, Licenciado, Doctor u otros obtenidos en el extranjero, tan sólo se entenderá cumplido éste cuando los mencionados títulos se encuentren debidamente homologados o reconocidos.

3.6. La posesión de los requisitos establecidos se hallará referida siempre a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes de participación y se mantendrá a lo largo de todo el proceso selectivo.

3.7. Si en el proceso selectivo no resultara acreditado el conocimiento del idioma español por parte de los ciudadanos de otros Estados, miembros o no de la Unión Europea, la Comisión de Selección podrá establecer, en su caso, pruebas específicas destinadas a verificar el cumplimiento de este requisito.

4. DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR LOS ASPIRANTES

4.1. Los aspirantes deberán adjuntar a su solicitud de participación la siguiente documentación:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o pasaporte

b) Original o fotocopia compulsada del Título Académico. Los títulos obtenidos en el extranjero han de encontrarse debidamente homologados o reconocidos.

c) Declaración a efectos de incompatibilidad

d) Documentación que acredite el ejercicio de la actividad profesional fuera de la Universidad.

La acreditación de la actividad profesional fuera de la Universidad se realizará mediante documentos originales o copias compulsadas del contrato de trabajo, título de funcionario, colegiación profesional y alta en Licencia Fiscal, u otro que no deje duda de la realización en el tiempo establecido y en el momento actual de la actividad profesional fuera de la Universidad.

4.2. La no aportación de la documentación indicada en

el plazo de presentación de instancias o en el de subsanación concedido al efecto, determinará la exclusión automática del aspirante del procedimiento.

4.3. La presentación del Currículo con el historial académico y/o profesional y de los documentos que acrediten los méritos o circunstancias que desean someter a la valoración de la Comisión de Selección, se realizará en el Acto de Presentación de los candidatos, en la forma prevista en la Base 8.4 de esta convocatoria. En este caso no será necesaria la compulsación de los documentos que se presenten fotocopiados, bastando la declaración expresa del interesado sobre la autenticidad de los mismos.

5. CUSTODIA DE DOCUMENTACIÓN

5.1. La documentación de los concursantes a plazas que no hayan sido objeto de reclamación podrá ser retirada por los interesados en la Sección de Gestión de Personal Docente, una vez transcurrido el plazo de tres meses a contar desde la publicación en los tablones de anuncios de la resolución rectoral que puso fin al proceso selectivo.

5.2. La documentación de los aspirantes a las plazas que hayan sido objeto de recurso no podrá ser retirada hasta la firmeza de la resolución impugnada. Sin perjuicio de lo anterior, los interesados podrán realizar copia de la misma a otros efectos.

5.3. En ambos casos, transcurridos los plazos máximos de custodia, si el aspirante no retirara la documentación, ésta podrá ser destruida.

6. RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN Y RECLAMACIONES CONTRA LA MISMA

6.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, en los quince días hábiles siguientes el Vicerrector competente en materia de Profesorado dictará resolución aprobando las listas provisionales de admitidos y excluidos a las distintas plazas convocadas, indicando la causa de exclusión, que se publicará en el tablón de anuncios del Rectorado y complementariamente en la página Web antes mencionada.

6.2. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del Rectorado, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto o justifiquen su derecho a ser incluidos, quedarán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

6.3. Transcurrido el plazo de subsanación, se publicarán de la misma forma las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos.

En las plazas en las que no existan aspirantes excluidos, las listas provisionales se elevarán a definitivas.

6.4. La resolución por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos pone fin a la vía administrativa, y contra la misma los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios del Rectorado. Asimismo, los aspirantes podrán interponer potestativamente Recurso de Reposición ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación; en este caso no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que se produzca la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

7. COMISIONES Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

7.1. Las Comisiones de selección de Profesores Asociados tendrán la siguiente composición: el Director del Departamento al que pertenece la plaza o persona en quien delegue, y dos vocales del área de conocimiento a la que se adscribe la plaza. El nombramiento de sus miembros y el régimen de sustituciones se realizará conforme a lo previsto en el artículo 9 de la Normativa de 23 y

28 de septiembre de 2005, por la que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Personal Docente e Investigador contratado en régimen de derecho laboral de la Universidad de Cantabria.

7.2. Los miembros de la Comisión deberán abstenerse de intervenir cuando concurra en ellos alguna de las circunstancias previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debiendo hacer manifestación expresa de la causa que les inhabilita.

7.3. Las Comisiones de Selección, en cuanto órganos de selección de personal, gozarán de autonomía funcional y se hallarán facultadas para resolver las cuestiones no previstas en las respectivas bases de la convocatoria así como para adoptar aquellos acuerdos necesarios para llevar a buen fin los procesos selectivos. Sus actuaciones se hallarán sometidas a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre y, a efectos de impugnación de sus decisiones, se considerarán dependientes del Rector.

7.4. Los criterios generales de selección que utilizarán las Comisiones serán los aprobados en la Normativa de la Universidad de Cantabria arriba mencionada, y que figuran en el Anexo II de esta convocatoria. Los criterios objetivos de valoración de los méritos para cada uno de los apartados del baremo serán aprobados en el Acto de Constitución de la Comisión para cada plaza convocada, y se publicarán en el tablón de anuncios del Departamento y complementariamente en el tablón de anuncios del Rectorado y en la página Web indicada en la Base 2.

8. SELECCIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

8.1. Una vez finalizado el proceso de admisión de candidatos y publicadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, la Sección de Personal Docente enviará al Presidente de la Comisión las listas correspondiente de aspirantes admitidos, así como toda la documentación por ellos aportada para justificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para acceder al concurso.

8.2. El Presidente de la Comisión convocará en la sede del Departamento a todos los miembros de la misma, en el plazo máximo de diez días hábiles desde la recepción de los documentos citados en el apartado anterior, para desarrollar a partir de ese momento su actuación en el proceso de selección, que comportará los siguientes actos:

- Constitución de la Comisión, y aprobación y publicación de los criterios de valoración.
- Presentación de los candidatos.
- Valoración de los méritos de los candidatos.
- Realización de entrevista personal a los candidatos.
- Realización de la propuesta.

8.3. La constitución de la Comisión requiere la presencia de todos sus miembros, y en ese acto determinarán los aspectos propios de su actuación, en particular el establecimiento de los criterios objetivos de valoración de los méritos para cada uno de los apartados del baremo que corresponda a cada figura de las plazas convocadas y el lugar día y hora en que se realizará el acto de presentación. Los acuerdos y comunicaciones de la Comisión se publicarán en el tablón de anuncios del Departamento y complementariamente en el tablón de anuncios del Rectorado y en la página Web institucional. Estas publicaciones sustituirán la notificación personal a los interesados y producirá los mismos efectos que dicha comunicación. Una vez realizado el acto de constitución la actuación de la Comisión será válida cuando estén presentes la mayoría de sus miembros.

8.4. El acto de presentación de los candidatos, que será público, se realizará en el lugar, día y hora publicados, y consistirá en su presentación e identificación ante la Comisión, y la entrega al Presidente de la misma, por triplicado, del Currículo con su historial académico y/o profesional, de acuerdo al modelo normalizado establecido al

efecto, que les será facilitado por la Sección de Personal Docente o podrán obtener a través de la página Web institucional, así como un ejemplar de las publicaciones y cuantos documentos acreditativos de los méritos estimen convenientes. Los méritos alegados por los concursantes que no se justifiquen con los documentos correspondientes (certificados, fotocopia de las publicaciones, etc.) no podrán ser valorados.

En ese mismo acto se determinará por sorteo el orden de los candidatos para la celebración de las entrevistas y el lugar, día y hora en que se realizarán las mismas. Se publicará la lista de los candidatos presentados, el orden y el lugar, día y hora en que se llevarán a cabo las entrevistas, en el tablón de anuncios del Departamento y complementariamente en el tablón de anuncios del Rectorado y en la página Web institucional.

8.5. La Comisión, una vez finalizado el acto de presentación de los candidatos y antes de la realización de las entrevistas a los mismos, llevará a cabo la valoración de los méritos acreditados por los candidatos de acuerdo con los criterios objetivos establecidos y publicados, estableciendo la puntuación asignada a cada uno de ellos, con el detalle para cada uno de los apartados del baremo y el total obtenido.

8.6. Las entrevistas a los candidatos deberán servir para constatar la adecuación de los mismos a las necesidades docentes y/o investigadoras y al perfil de la plaza objeto del concurso.

8.7. Realizadas las entrevistas a los candidatos, cada uno de los miembros de la Comisión o todos ellos conjuntamente redactarán un informe individualizado sobre los candidatos, haciendo referencia a sus méritos e idoneidad para la plaza. A continuación se procederá a la puntuación de cada uno de ellos.

8.8. La Comisión publicará en el tablón de anuncios del Departamento y complementariamente en el Rectorado y en la página web institucional, el acuerdo final en el que se recogerá la puntuación asignada a los méritos de los candidatos para cada uno de los apartados del baremo y la puntuación total, así como la idoneidad o no para acceder a la plaza objeto del concurso.

8.9. El Secretario de la Comisión cumplimentará un acta por cada una de las actuaciones anteriores y un acta final para recoger la valoración global de los candidatos y la propuesta para cubrir o declarar desierta la plaza convocada. Las actas serán suscritas por todos los miembros de la Comisión presentes en las distintas actuaciones.

8.10. Los candidatos podrán solicitar a la Secretaría General copia certificada del informe a que se refiere el párrafo 8.7 que personalmente les afecte.

9. PROPUESTA DE PROVISIÓN Y RECLAMACIÓN CONTRA LA MISMA

9.1. En el plazo máximo de diez días hábiles desde su constitución, la Comisión formulará la propuesta de provisión de las plazas a favor del candidato idóneo con mayor puntuación. La Comisión podrá proponer que se declare desierta la plaza objeto de concurso, justificando la no idoneidad de todos los candidatos. En todo caso, la Comisión sólo podrá proponer la provisión de plazas a favor de igual número de candidatos que el número de las plazas convocadas.

9.2. La propuesta de provisión contendrá los siguientes datos:

- El aspirante propuesto para cada una de las plazas convocadas, con indicación del nombre, apellidos y puntuación obtenida.

- La puntuación obtenida por todos los concursantes en cada uno de los apartados del baremo. En todo caso, en el acta de la Comisión deberá figurar el resultado de la aplicación de los criterios de selección.

- En previsión de los casos de renuncia o de cualquier otra causa que impida la contratación del candidato propuesto para cada plaza, se reflejará el orden de prelación

de aquellos aspirantes que se juzgue han obtenido una valoración suficiente para el desempeño del puesto, con objeto de asignar la plaza convocada al candidato siguiente más valorado.

9.3. La propuesta de la comisión se publicará en el tablón de anuncios del Rectorado, en los de los Centros y Departamentos a los que se adscriben las plazas y en la página Web institucional.

9.4. Junto con la propuesta de provisión y las actas de actuaciones de la Comisión, el Secretario de la misma remitirá a la Sección de Personal Docente la documentación presentada por los candidatos.

9.5. Contra la propuesta de provisión de las Comisiones de selección, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo máximo de diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación de la correspondiente propuesta en el tablón de anuncios del Rectorado. La interposición de la reclamación no tendrá efectos suspensivos sobre el nombramiento efectuado.

9.6. El Rector dispondrá de un plazo de tres meses para dictar resolución ratificando o no la propuesta objeto de reclamación. Dicha resolución agota la vía administrativa, y será impugnada directamente ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de su notificación.

10. PUBLICIDAD DE LAS RESOLUCIONES POR LAS QUE SE ACUERDE LA CONTRATACIÓN E INCORPORACIÓN DE LOS ASPIRANTES SELECCIONADOS

10.1. La Resolución Rectoral de nombramiento, por la que se acuerden las contrataciones laborales correspondientes, será publicada en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Cantabria, que servirá de notificación a los interesados a todos los efectos, y complementariamente en la página web institucional.

10.2. Los aspirantes que hayan sido nombrados dispondrán de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el tablón de anuncios del Rectorado, para formalizar el correspondiente contrato laboral. Excepcionalmente, previa solicitud del interesado y de acuerdo con las necesidades del Departamento, este plazo podrá ser modificado por el Rector o, por delegación, el Vicerrector competente en materia de profesorado. Quienes dentro del referido plazo no formalicen el contrato, decaerán a todos los efectos en su derecho a desempeñar el puesto para el que fueron seleccionados.

10.3. Los concursantes nombrados deberán presentar para la firma del contrato los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.
- Datos de la cuenta bancaria, para el ingreso de haberes.
- Permiso de trabajo, en su caso.

Quienes no presentasen la documentación requerida, o del examen de la misma se dedujera que no reúnen los requisitos exigidos, no podrán formalizar el correspondiente contrato, sin perjuicio de las responsabilidades legales en que pudieran haber incurrido.

10.4. El inicio de la prestación de servicios y el correspondiente devengo de las retribuciones se producirá una vez formalizado el contrato.

10.5. En el caso de que el contratado deba solicitar compatibilidad y ésta no se haya resuelto antes del inicio del contrato, éste tendrá carácter provisional hasta que se resuelva el expediente de compatibilidad. El contrato quedará perfeccionado cuando la resolución de compatibilidad sea afirmativa. En caso contrario, el contrato no se perfeccionará y se procederá a su inmediata rescisión por incompatibilidad.

11. RÉGIMEN DE RECURSOS

11.1. Las Resoluciones Rectorales de adjudicación de plazas, así como la presente convocatoria y sus bases, podrán ser impugnadas mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación.

11.2. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación. En este caso no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Santander, 21 de junio de 2006.—El rector P.D. (RR 49/04), la vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado, M^a Concepción López Fernández.

ANEXO I

DEPARTAMENTO DE "ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS"

1.- Área: Economía Financiera y Contabilidad.

—Plazas: 1.

—Perfil:

—Materia/Asignatura:

Teoría de la Contabilidad y Contabilidad General.

Contabilidad Financiera.

—Titulación a impartir: LADE.

—Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

—Horario previsto:

Docencia:

1º cuatrimestre: lunes y viernes mañana.

2º cuatrimestre: martes y miércoles mañana.

—Tutoría: A determinar.

—Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Francisco Javier Martínez García. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Francisco M. Somohano Rodríguez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Mercedes Carro Arana. Profesora Titular Escuela Universitaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Belén Díaz Díaz. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Esteban Fernández González. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Begoña Torre Olmo. Profesora Titular Universidad.

2.- Área: Economía Financiera y Contabilidad

—Plazas: 1.

—Perfil:

—Materia/Asignatura:

Auditoría de Gestión.

Contabilidad General y Analítica.

—Titulación a impartir: LADE.

—Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

—Horario previsto:

Docencia:

2º cuatrimestre: lunes a viernes mañana.

—Tutoría: A determinar.

—Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Francisco Javier Martínez García. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Francisco M. Somohano Rodríguez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Mercedes Carro Arana. Profesora Titular Escuela Universitaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Belén Díaz Díaz. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Esteban Fernández González. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Begoña Torre Olmo. Profesora Titular Universidad.

3.- Área: Economía Financiera y Contabilidad

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura: Contabilidad General y Analítica.

–Titulación a impartir: LADE.

–Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

–Horario previsto:

Docencia:

2º cuatrimestre: lunes a viernes mañana.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Francisco Javier Martínez García. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Francisco M. Somohano Rodríguez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Mercedes Carro Arana. Profesora Titular Escuela Universitaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Belén Díaz Díaz. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Esteban Fernández González. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Begoña Torre Olmo. Profesora Titular Universidad.

4.- Área: Economía Financiera y Contabilidad

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura: Contabilidad Financiera.

Contabilidad General y Analítica.

Teoría de la Contabilidad y Contabilidad General.

–Titulación a impartir: LADE.

–Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

–Horario previsto:

Docencia:

1º cuatrimestre: martes y miércoles mañana.

2º cuatrimestre: lunes a viernes mañana.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 4 h/semana Docencia + 4 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Francisco Javier Martínez García. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Francisco M. Somohano Rodríguez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Mercedes Carro Arana. Profesora Titular Escuela Universitaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Belén Díaz Díaz. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Esteban Fernández González. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Begoña Torre Olmo. Profesora Titular Universidad.

5.- Área: Economía Financiera y Contabilidad

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Contabilidad II.

Contabilidad Financiera.

–Titulación a impartir: Licenciatura en Economía.

Diplomatura en Ciencias Empresariales.

–Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

–Horario previsto:

Docencia:

1º cuatrimestre: lunes y martes mañana.

2º cuatrimestre: lunes a viernes tarde.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Francisco Javier Martínez García. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Francisco M. Somohano Rodríguez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Mercedes Carro Arana. Profesora Titular Escuela Universitaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Belén Díaz Díaz. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Esteban Fernández González. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Begoña Torre Olmo. Profesora Titular Universidad.

6.- Área: Economía Financiera y Contabilidad

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Contabilidad de Sociedades.

–Titulación a impartir: Diplomatura en Ciencias Empresariales.

–Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

–Horario previsto:

Docencia:

1º cuatrimestre: lunes a miércoles tarde.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 4 h/semana Docencia + 4 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Francisco Javier Martínez García. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Francisco M. Somohano Rodríguez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Mercedes Carro Arana. Profesora Titular Escuela Universitaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Belén Díaz Díaz. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Esteban Fernández González. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Begoña Torre Olmo. Profesora Titular Universidad.

7.- Área: Economía Financiera y Contabilidad

-Plazas: 1.

-Perfil:

-Materia/Asignatura:

Auditoría de Cuentas.

Contabilidad General y Analítica.

-Titulación a impartir: Diplomatura en Ciencias Empresariales.

LADE.

-Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

-Horario previsto:

Docencia:

1º cuatrimestre: martes y miércoles tarde.

2º cuatrimestre: lunes a viernes mañana.

-Tutoría: A determinar.

-Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Francisco Javier Martínez García. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Francisco M. Somohano Rodríguez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Mercedes Carro Arana. Profesora Titular Escuela Universitaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Belén Díaz Díaz. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Esteban Fernández González. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Begoña Torre Olmo. Profesora Titular Universidad.

8.- Área: Economía Financiera y Contabilidad

-Plazas: 1.

-Perfil:

-Materia/Asignatura:

Contabilidad General y Analítica.

Contabilidad de Gestión y Directiva.

-Titulación a impartir: LADE.

-Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

-Horario previsto:

Docencia:

1º cuatrimestre: jueves y viernes mañana.

2º cuatrimestre: lunes a viernes mañana.

-Tutoría: A determinar.

-Dedicación: 4 h/semana Docencia + 4 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Francisco Javier Martínez García. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Francisco M. Somohano Rodríguez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Mercedes Carro Arana. Profesora Titular Escuela Universitaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Belén Díaz Díaz. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Esteban Fernández González. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Begoña Torre Olmo. Profesora Titular Universidad.

9.- Área: Economía Financiera y Contabilidad

-Plazas: 1.

-Perfil:

-Materia/Asignatura:

Historia de la Contabilidad.

Contabilidad Financiera.

-Titulación a impartir: LADE.

Diplomatura en Ciencias Empresariales.

-Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

-Horario previsto:

Docencia:

1º cuatrimestre: lunes a viernes tarde.

2º cuatrimestre: lunes a viernes mañana y tarde.

-Tutoría: A determinar.

-Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Francisco Javier Martínez García. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Francisco M. Somohano Rodríguez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Mercedes Carro Arana. Profesora Titular Escuela Universitaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Belén Díaz Díaz. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Esteban Fernández González. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Begoña Torre Olmo. Profesora Titular Universidad.

10.- Área: Economía Financiera y Contabilidad

-Plazas: 1.

-Perfil:

-Materia/Asignatura:

Sistema Financiero (2º cuatrimestre).

Análisis y Planificación Financiera (1º cuatrimestre).

-Titulación a impartir: LADE.

-Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

-Horario previsto:

Docencia:

1º cuatrimestre: lunes y martes 8 a 10 h.

2º cuatrimestre: viernes 10 a 14 h.

-Tutoría: 4 h. semana.

-Dedicación: 4 h/semana Docencia + 4 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Myriam García Olalla. Catedrática de Universidad.

Vocal: Doña Begoña Torre Olmo. Profesora Titular Universidad.

Vocal: Don Esteban Fernández González. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Belén Díaz Díaz. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Francisco M. Somohano Rodríguez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Francisco Javier Martínez García. Catedrático de Universidad.

11.- Área: Economía Financiera y Contabilidad

-Plazas: 1.

-Perfil:

-Materia/Asignatura:

Introducción al Sistema Financiero (1º cuatrimestre).

Análisis y Planificación Financiera (2º cuatrimestre).

-Titulación a impartir: Diplomatura en Ciencias Empresariales.

-Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

-Horario previsto:

Docencia:

1º cuatrimestre: lunes y miércoles 15 a 19 h.

2º cuatrimestre: lunes y miércoles 17 a 21 h.

-Tutoría: A determinar.

-Dedicación: 5 h/semana Docencia + 5 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Myriam García Olalla. Catedrática de Universidad.

Vocal: Doña Begoña Torre Olmo. Profesora Titular Universidad.

Vocal: Don Esteban Fernández González. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Belén Díaz Díaz. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Francisco M. Somohano Rodríguez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Francisco Javier Martínez García. Catedrático de Universidad.

12.- Área: Economía Financiera y Contabilidad

-Plazas: 1.

-Perfil:

-Materia/Asignatura:

Análisis y Planificación Financiera (2º cuatrimestre).

Introducción a las Finanzas (1º cuatrimestre).

-Titulación a impartir: Diplomatura en Ciencias Empresariales.

-Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

-Horario previsto:

Docencia:

1º cuatrimestre: lunes y martes 15 a 17 h.

Miércoles y viernes 17 a 19 h.

2º cuatrimestre: lunes y miércoles 17 a 21 h.

-Tutoría: A determinar.

-Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Myriam García Olalla. Catedrática de Universidad.

Vocal: Doña Begoña Torre Olmo. Profesora Titular Universidad.

Vocal: Don Esteban Fernández González. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Belén Díaz Díaz. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Francisco M. Somohano Rodríguez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Francisco Javier Martínez García. Catedrático de Universidad.

13.- Área: Comercialización e Investigación de Mercados

-Plazas: 1.

-Perfil:

-Materia/Asignatura:

Dirección Comercial.

-Titulación a impartir: 2º de Diplomatura

-Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

-Horario previsto:

Docencia:

Martes, miércoles y viernes de 19:00 a 21:00.

-Tutoría: A determinar.

-Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Beatriz Blanco Rojo. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Ignacio Rodríguez Rodríguez. Catedrático de Universidad.

Vocal: Doña Myriam García Olalla. Catedrática de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Francisco M. Somohano Rodríguez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Esteban Fernández González. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Ana Mª Serrano Bedia. Profesora Titular de Universidad.

14.- Área: Comercialización e Investigación de Mercados

-Plazas: 1.

-Perfil:

-Materia/Asignatura:

Dirección Comercial.

-Titulación a impartir: 2º de Diplomatura

-Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

-Horario previsto:

Docencia:

Lunes, miércoles y viernes de 15:00 a 17:00.

-Tutoría: A determinar.

-Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Beatriz Blanco Rojo. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Ignacio Rodríguez Rodríguez. Catedrático de Universidad.

Vocal: Doña Myriam García Olalla. Catedrática de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Francisco M. Somohano Rodríguez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Esteban Fernández González. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Ana M^a Serrano Bedia. Profesora Titular de Universidad.

15.- Área: Organización de Empresas.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

“Estructura y Procesos Administrativos” de 4º LADE (11 créditos).

“Gestión de la Producción” de 3º de LADE (7 créditos).

–Titulación a impartir: Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

–Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Beatriz Blanco Rojo. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Doña M^a Concepción López Fernández. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Antonio Martín Hernández. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Ladislao Luna Sotorrío. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Ana M^a Serrano Bedia. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Doña Margarita Alonso Martínez. Profesora Titular de Universidad.

16.- Área: Organización de Empresas.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

“Economía de la Empresa” de 3º de LE (9 créditos).

“Dirección de Recursos Humanos” 4º de LADE (6 créditos).

–Titulación a impartir: Licenciado en Economía y Licenciado en Administración y Dirección de Empresas

–Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 5 h/semana Docencia + 5 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Beatriz Blanco Rojo. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Doña M^a Concepción López Fernández. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Antonio Martín Hernández. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Ladislao Luna Sotorrío. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Ana M^a Serrano Bedia. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Doña Margarita Alonso Martínez. Profesora Titular de Universidad.

17.- Área: Organización de Empresas.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

“Dirección de la Producción” de 3º de LADE (3 créditos) 1º cuatrimestre.

“Técnicas de Investigación Operativa” de 3º de LADE (6 créditos). Segundo cuatrimestre.

–Titulación a impartir: Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

–Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

–Horario previsto:

Docencia:

Primer cuatrimestre: Lunes de 10 a 14 y de 15 a 17.

Martes y jueves de 10 a 14.

Segundo cuatrimestre: martes, miércoles y jueves de 12 a 14 h y Viernes de 10 a 12 h.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 5 h/semana Docencia + 5 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Beatriz Blanco Rojo. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Doña M^a Concepción López Fernández. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Antonio Martín Hernández. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Ladislao Luna Sotorrío. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Ana M^a Serrano Bedia. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Doña Margarita Alonso Martínez. Profesora Titular de Universidad.

18.- Área: Organización de Empresas.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

“Organización y Métodos I” (6 créditos).

“Organización y Métodos II” (6 créditos).

“Sociología” (4,5 créditos).

Actividades de apoyo del Área (1,5 créditos).

–Titulación a impartir: Relaciones Laborales.

–Centro: Escuela de Relaciones Laborales en Torreleva.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.
–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Beatriz Blanco Rojo. Profesora Titular de Universidad.
Vocal: Doña M^a Concepción López Fernández. Profesora Titular de Universidad.
Vocal: Don Antonio Martín Hernández. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Ladislao Luna Sotorrío. Profesor Titular de Universidad.
Vocal: Doña Ana M^a Serrano Bedia. Profesora Titular de Universidad.
Vocal: Doña Margarita Alonso Martínez. Profesora Titular de Universidad.

19.- Área: Organización de Empresas.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:
Economía Industrial.

Administración de Empresas y Organización de la Producción.

–Titulación a impartir: I.T. Telecomunicación/Ingeniero de Telecomunicación.

I.T. Industrial.

–Centro: E.T.S. Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.

–Horario previsto:

Docencia:

1º cuatrimestre: lunes 16.30-18.30, martes 17.30-19.30.

Lunes y martes: 8.30-9.30, viernes 8.30-10.30.

2º cuatrimestre: martes 8.30-9.30, miércoles 8.30-10.30, miércoles 15.30-16.30, jueves 15.30-17.30.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Pedro Díaz Simal. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Rogelio Olavarrí Fernández. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Adolfo Blanco Martínez. Catedrático de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña M^a Jesús González Prieto. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Doña M^a Concepción López Fernández. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Antonio Martín Hernández. Profesor Titular de Universidad.

20.- Área: Comercialización e Investigación de Mercados.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:
Investigación de Mercados.

–Titulación a impartir: 3º de LADE.

–Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

–Horario previsto:

Docencia:

Martes de 8:00 a 10:00 y de 17:00 a 19:00.

Jueves de 17:00 a 19:00.

–Tutoría: 3 h/ semana.

–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Beatriz Blanco Rojo. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Ignacio Rodríguez Rodríguez. Catedrático de Universidad.

Vocal: Doña Myriam García Olalla. Catedrática de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Francisco M. Somohano Rodríguez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Esteban Fernández González. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Ana M^a Serrano Bedia. Profesora Titular de Universidad.

21.- Área: Organización de Empresas.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

“Dirección de la Producción” de 3º de LADE (3 créditos) 1º cuatrimestre.

“Creación de Empresas” de DIP (6 créditos) Segundo cuatrimestre.

–Titulación a impartir: Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Diplomado en Ciencias Empresariales.

–Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

–Horario previsto:

Docencia:

Primer cuatrimestre: Lunes de 10 a 14 y de 15 a 17.

Martes y Jueves de 10 a 14.

Segundo cuatrimestre: Horario de tarde.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Beatriz Blanco Rojo. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Doña M^a Concepción López Fernández. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Antonio Martín Hernández. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Ladislao Luna Sotorrío. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Ana M^a Serrano Bedia. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Doña Margarita Alonso Martínez. Profesora Titular de Universidad.

DEPARTAMENTO DE "CIENCIAS DE LA TIERRA
Y FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA"

22.- Área: Geodinámica Externa.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

- Geología.

- Educación Ambiental.

- Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente.

- Conocimiento del Medio Natural.

–Titulación a impartir: Ingeniero Técnico de Minas.

Maestro.

–Centro: E.U. de Ingeniería Técnica Minera.

Facultad de Educación.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Fernando Rodríguez González. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Antonio Cendrero Uceda. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don José Ramón Díaz de Terán. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Alberto González Díez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Enrique Francés Arriola. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Juan Remondo Tejerina. Profesor Contratado Doctor.

DEPARTAMENTO DE "CIENCIA E INGENIERIA
DEL TERRENO"

23.- Área: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Tecnología de Materiales.

Metalurgia General.

–Titulación a impartir: Ingeniería Técnica Minera.

–Centro: E.U. de Ingeniería Técnica Minera.

–Horario previsto:

Docencia:

Horario de tarde.

–Tutoría: Jueves 18:00/20:00 horas.

–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Juan Antonio Polanco Madrazo. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña María Luisa Payno Herrera. Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Don Jesús Setién Marquín. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Don José María Varona Ruiz. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don José Alberto Álvarez Laso. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don José Antonio Casado del Prado. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

DEPARTAMENTO DE "CIENCIAS HISTÓRICAS"

24.- Área: Historia Antigua.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Historia del Pensamiento y de la Cultura Antigua.

Teoría e Historia del Deporte.

–Titulación a impartir: Licenciado en Historia.

Maestro especialidad Educación Física, Educación Infantil, Educación Primaria y Educación en Lengua Extranjera.

–Centro: Facultad de Filosofía y Letras.

Facultad de Educación.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 4 h/semana Docencia + 4 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Mar Marcos Sánchez. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Ramón Teja Casuso. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don José Manuel Iglesias Gil. Catedrático de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Alicia Ruiz Gutiérrez. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don José Luis Ramírez Sádaba. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don José Ramón Aja Sánchez. Profesor Titular de Universidad.

DEPARTAMENTO DE "CIENCIAS Y TÉCNICAS
DE LA NAVEGACIÓN Y CONSTRUCCIÓN NAVAL"

25.- Área: Ciencias y Técnicas de la Navegación.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

3540– Navegación Marítima II.

3560– Servicio Radiotelefónico Marítimo.

4659– Sistemas de Navegación.

–Titulación a impartir: DNAV2 - ITN.

–Centro: Escuela Técnica Superior de Náutica.

–Horario previsto:

Docencia:

3540 L, M, J (8:30-9:30) 1º cuatrimestre.

3560– L, M, X (8:30-9:30) 2º Cuatrimestre.

4659– J (8:30-10:30) V (8:30-9:30) 2º Cuatrimestre.

–Tutoría: L, X y V (9:30-11:30).

–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Félix Otero González. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Juan José Achútegui Rodríguez. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Antonio Díaz Hernández. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Segundo Jesús Olave García. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Don Carlos Pérez Labajos. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Francisco José Sánchez Díaz de la Campa. Profesor Titular de Universidad.

26.- Área: Ciencias y Técnicas de la Navegación

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

3525– Evolución de la Propulsión Naval.

3559– Navegación y Maniobra en Embarcaciones de Supervivencia.

3599– Manejo de Embarcaciones de Supervivencia.

4654– Embarcaciones de Supervivencia.

–Titulación a impartir: DNAVEG2–ITN– DMAQUIN2– LMAQUIN2.

–Centro: Escuela Técnica Superior de Náutica.

–Horario previsto:

Docencia:

3525 J, (13:00-14:00 y 16:00-17:00) 2º Cuatrimestre V (13:00-14:00).

3559– M,X (9:30-10:30) 2º Cuatrimestre.

3599– V (8:30-9:30 y 13:00-14:00) 1º Cuatrimestre.

4654– V (8:30-9:30 y 13:00-14:00) 1º Cuatrimestre.

–Tutoría: L (8:30-11:30).

–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Félix Otero González. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Juan José Achútegui Rodríguez. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Antonio Díaz Hernández. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Segundo Jesús Olave García. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Don Carlos Pérez Labajos. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Francisco José Sánchez Díaz de la Campa. Profesor Titular de Universidad.

DEPARTAMENTO DE "CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS"

27.- Área: Medicina Preventiva y Salud Pública.

–Plazas: 1.

–Perfil: Medicina Preventiva y Salud Pública.

–Centro: Facultad de Medicina.

–Dedicación: 6 h/semana docencia + 6 h/semana tutoría.

Comisión Titular:

Presidente: Don Fco. Javier Llorca Díaz. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Luis S. Quindós Poncela. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don José Manuel Bernal Marco. Profesor Titular de Universidad.

Suplente:

Presidente: Doña M^a Teresa Delgado Macías. Catedrática de Universidad.

Vocal: Don Jesús Soto Torres. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Daniel Casanova Rituerto. Catedrático de Universidad.

28.- Área: Traumatología y Ortopedia.

–Plazas: 1.

–Perfil: Traumatología y Ortopedia.

–Centro: Facultad de Medicina.

–Dedicación: 6 h/semana docencia + 6 h/semana tutoría.

Comisión Titular:

Presidente: Don J. Carlos Fernández-Escalante Moreno. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Daniel Casanova Rituerto. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Manuel Gómez Fleitas. Catedrático de Universidad.

Suplente:

Presidente: Don José Manuel Revuelta Soba. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don José Manuel Bernal Marco. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Julio Rama Quintela. Catedrático de Universidad.

DEPARTAMENTO DE "CIENCIAS Y TÉCNICAS DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE"

29.- Área: Tecnologías del Medio Ambiente.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Diseño de Sistemas de Tratamiento.

–Titulación a impartir: Graduado Superior en Ingeniería Ambiental.

–Centro: E.U.I.T. Minera– U.D. Ingeniería Ambiental.

–Horario previsto:

Docencia:

Viernes de 17 a 20 horas.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don José Ángel Sáinz Borda. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Juan Ignacio Tejero Monzón. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Ramón Collado Lara. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Agustín Ascorbe Salcedo. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don José Luis Gil Díaz. Catedrático de Escuela Universitaria.

Vocal: Don Juan José Amieva del Val. Profesor Titular de Universidad.

DEPARTAMENTO DE "DERECHO PRIVADO"

30.- Área: Derecho Civil.

–Plazas: 2.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Derecho Civil III.

–Titulación a impartir: Licenciatura en Derecho.

–Centro: Facultad de Derecho.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.
–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Lourdes López Cumbre. Profesor Titular de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal: Don Jorge Luis Tomillo Urbina. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Eduardo Vazquez de Castro. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Juan Baró Pazos. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Francisco Cuenca Boy. Catedrático de Universidad.

Vocal: Doña Margarita Serna Vallejo. Profesora Titular Universidad.

31.- Área: Derecho Civil

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Derecho Civil IV.

–Titulación a impartir: Licenciatura en Derecho.

–Centro: Facultad de Derecho.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 4 h/semana Docencia + 4 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Lourdes López Cumbre. Profesor Titular de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal: Don Jorge Luis Tomillo Urbina. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Eduardo Vazquez de Castro. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Juan Baró Pazos. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Francisco Cuenca Boy. Catedrático de Universidad.

Vocal: Doña Margarita Serna Vallejo. Profesora Titular Universidad.

32.- Área: Derecho Civil

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Derecho Civil I.

–Titulación a impartir: Licenciatura en Derecho.

–Centro: Facultad de Derecho.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Lourdes López Cumbre. Profesor Titular de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal: Don Jorge Luis Tomillo Urbina. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Eduardo Vázquez de Castro. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Juan Baró Pazos. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Francisco Cuenca Boy. Catedrático de Universidad.

Vocal: Doña Margarita Serna Vallejo. Profesora Titular Universidad.

33.- Área: Derecho Mercantil

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Derecho de la Contratación Mercantil y Derecho Mercantil y Tributario.

–Titulación a impartir: Diplomatura en Ciencias Empresariales.

–Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Lourdes López Cumbre. Profesor Titular de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal: Don Jorge Luis Tomillo Urbina. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Eduardo Vázquez de Castro. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Juan Baró Pazos. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Francisco Cuenca Boy. Catedrático de Universidad.

Vocal: Doña Margarita Serna Vallejo. Profesora Titular Universidad.

34.- Área: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa.

–Titulación a impartir: Diplomatura en Relaciones Laborales.

–Centro: Facultad de Derecho.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Lourdes López Cumbre. Profesor Titular de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal: Don Jorge Luis Tomillo Urbina. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Eduardo Vázquez de Castro. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Juan Baró Pazos. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Francisco Cuenca Boy. Catedrático de Universidad.

Vocal: Doña Margarita Serna Vallejo. Profesora Titular Universidad.

DEPARTAMENTO DE "DERECHO PÚBLICO"

35.- Área: Derecho Procesal.

-Plazas: 1.

-Perfil:

-Materia/Asignatura:

Derecho Procesal I, Derecho Procesal II, Derecho Procesal Laboral.

-Titulación a impartir: Licenciado en Derecho / Diplomado en Relaciones Laborales.

-Centro: Facultad de Derecho.

-Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

-Tutoría: A determinar.

-Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Marcos Gómez Puente. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Manuel Lozano-Higuero Pinto. Catedrático de Universidad.

Vocal: Doña Victoria Ortega Benito. Profesora Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Juan Enrique Varona Alabern. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Juan Manuel Alegre Ávila. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Ana Cristina Andrés Domínguez. Profesora Titular de Universidad.

36.- Área: Derecho Constitucional.

-Plazas: 1.

-Perfil:

-Materia/Asignatura:

Derecho Político I, Derecho Político II, Derecho Constitucional.

-Titulación a impartir: Licenciado en Derecho / Diplomado en Relaciones Laborales.

-Centro: Facultad de Derecho.

-Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

-Tutoría: A determinar.

-Dedicación: 4 h/semana Docencia + 4 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Marcos Gómez Puente. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Luis Villacorta Mancebo. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Joaquín Mantecón Sancho. Profesor Titular de Universidad.

Universidad de Zaragoza.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Juan Enrique Varona Alabern. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Juan Manuel Alegre Ávila. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Francisco Javier Barcelona Llop. Profesor Titular de Universidad.

37.- Área: Derecho Financiero y Tributario.

-Plazas: 1.

-Perfil:

-Materia/Asignatura:

Derecho Financiero y Tributario I, Derecho Financiero y Tributario II.

-Titulación a impartir: Licenciado en Derecho.

-Centro: Facultad de Derecho.

-Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

-Tutoría: A determinar.

-Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Marcos Gómez Puente. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Juan Enrique Varona Alabern. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don José Carlos de Pablo Varona. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Luis Martín Rebollo. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Juan Manuel Alegre Ávila. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Francisco Javier Barcelona Llop. Profesor Titular de Universidad.

DEPARTAMENTO DE "ECONOMÍA"

38.- Área: Economía Aplicada

-Plazas: 1.

-Perfil:

-Materia/Asignatura:

Economía Política y Hacienda P. Cod. 1603.

Hacienda Pública Cod 4900.

-Titulación a impartir: Licenciatura en Derecho.

LADE.

-Centro: Facultad de Derecho.

Facultad de Ciencias E y E.

-Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

-Tutoría: A determinar.

-Dedicación: 5 h/semana Docencia + 5 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Pablo Coto Millán. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don José María Pérez de Villarreal. Catedrático de Universidad.

Vocal: Doña Natividad Fernández Gómez. Profesora Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Adolfo Maza Fernández. Profesor Contratado Doctor.

Vocal: Don Antonio de las Heras Pérez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Patricio Pérez González. Profesor Titular de Universidad.

39.- Área: Economía Aplicada

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Org. Econo. Internacional Cod 4839.

Desarrollo Económico Cod 4823.

Predicción Económica Cod 4930.

Métodos Estadísticos Econ y Emp Cod 5523.

Estadística e Int. a la Econometría Cod 4316.

–Titulación a impartir: LE.

LADE.

–Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 5 h/semana Docencia + 5 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Pablo Coto Millán. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don José María Sarabia Alegría. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Patricio Pérez González. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Adolfo Maza Fernández. Profesor Contratado Doctor.

Vocal: Don Antonio de las Heras Pérez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Marta Guijarro Garvi. Profesora Titular de Universidad.

40.- Área: Fundamentos del Análisis Económico.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Econometría Cod 4797.

Econometría Cod 4886.

–Titulación a impartir: LE.

LADE.

–Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 5 h/semana Docencia + 5 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN

Comisión Titular:

Presidente: Don Pablo Coto Millán. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don José Villaverde Castro. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don José Luis Gallego Gómez. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Adolfo Maza Fernández. Profesor Contratado Doctor.

Vocal: Don Antonio de las Heras Pérez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Patricio Pérez González. Profesor Titular de Universidad.

41.- Área: Fundamentos del Análisis Económico

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Matemáticas Financieras I Cod 4338.

Microeconomía Cod 4341.

Economía del Transporte Cod 4825.

–Titulación a impartir: Diplomatura en Ciencias Empresariales.

–Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Pablo Coto Millán. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don José Villaverde Castro. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don José Luis Gallego Gómez. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Adolfo Maza Fernández. Profesor Contratado Doctor.

Vocal: Don Antonio de las Heras Pérez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Patricio Pérez González. Profesor Titular de Universidad.

42.- Área: Economía Aplicada

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Estadística e Introducción a la Economía Cod 4316.

Estadística Empresarial Cod 5522.

–Titulación a impartir: Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

–Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Pablo Coto Millán. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don José María Sarabia Alegría. Catedrático de Universidad.

Vocal: Doña Marta Guijarro Garvi. Profesora Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Adolfo Maza Fernández. Profesor Contratado Doctor.

Vocal: Don Antonio de las Heras Pérez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Patricio Pérez González. Profesor Titular de Universidad.

43.- Área: Economía Aplicada.

-Plazas: 1.

-Perfil:

-Materia/Asignatura:

Macroeconomía Cod 4874.

Matemáticas de las Operaciones Financieras Cod 4837.

-Titulación a impartir: Diplomatura en Ciencias Empresariales.

Licenciatura en Economía.

-Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

-Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

-Tutoría: A determinar.

-Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Pablo Coto Millán. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don José María Pérez de Villarreal. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Patricio Pérez González. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Adolfo Maza Fernández. Profesor Contratado Doctor.

Vocal: Don Antonio de las Heras Pérez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Natividad Fernández Gómez. Profesora Titular de Universidad.

44.- Área: Fundamentos del Análisis Económico.

-Plazas: 1.

-Perfil:

-Materia/Asignatura:

Econometría Aplicada Cod 4807.

Econometría Cod 4886.

-Titulación a impartir: LE.

LADE.

-Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

-Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

-Tutoría: A determinar.

-Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Pablo Coto Millán. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don José Villaverde Castro. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don José Luis Gallego Gómez. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Adolfo Maza Fernández. Profesor Contratado Doctor.

Vocal: Don Antonio de las Heras Pérez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Patricio Pérez González. Profesor Titular de Universidad.

45.- Área: Fundamentos del Análisis Económico.

-Plazas: 1.

-Perfil:

-Materia/Asignatura:

Econometría Cod 4797.

Econometría Cod 4886.

Econometría Aplicada Cod 4807.

-Titulación a impartir: LE.

LADE.

-Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

-Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

-Tutoría: A determinar.

-Dedicación: 5 h/semana Docencia + 5 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Pablo Coto Millán. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don José Villaverde Castro. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don José Luis Gallego Gómez. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Adolfo Maza Fernández. Profesor Contratado Doctor.

Vocal: Don Antonio de las Heras Pérez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Patricio Pérez González. Profesor Titular de Universidad.

46.- Área: Fundamentos del Análisis Económico.

-Plazas: 1.

-Perfil:

-Materia/Asignatura:

Microeconomía IV Cod 4811.

Economía Mundial Cod 4795.

Microeconomía II Cod 4320.

-Titulación a impartir: LE.

LADE.

-Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

-Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

-Tutoría: A determinar.

-Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Pablo Coto Millán. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don José Villaverde Castro. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don José Luis Gallego Gómez. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Adolfo Maza Fernández. Profesor Contratado Doctor.

Vocal: Don Antonio de las Heras Pérez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Patricio Pérez González. Profesor Titular de Universidad.

47.- Área: Economía Aplicada.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Historia Económica Cod 4867.

Estadística e Intr. la Econometría Cod 4324.

M. Estadísticos Economía y Empresa Cod 5525.

Historia del Pensamiento Económico Cod 4809.

–Titulación a impartir: Diplomatura en Ciencias Empresariales.

Licenciatura en Economía.

–Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Pablo Coto Millán. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don José María Pérez de Villarreal. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Patricio Pérez González. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Adolfo Maza Fernández. Profesor Contratado Doctor.

Vocal: Don Antonio de las Heras Pérez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Natividad Fernández Gómez. Profesora Titular de Universidad.

48.- Área: Economía Aplicada.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Matemáticas Financieras I Cod 4338.

Técnicas Operativas de Comercio Exterior Cod 4876.

–Titulación a impartir: Diplomatura en Ciencias Empresariales.

–Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Pablo Coto Millán. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don José María Pérez de Villarreal. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Patricio Pérez González. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Adolfo Maza Fernández. Profesor Contratado Doctor.

Vocal: Don Antonio de las Heras Pérez. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Natividad Fernández Gómez. Profesora Titular de Universidad.

DEPARTAMENTO DE "EDUCACIÓN"

49.- Área: Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Análisis y Modificación de Conducta.

Deficiencia Mental.

Psicología de la Personalidad, Magisterio: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Física y Educación Extranjera.

–Titulación a impartir: Licenciado en Psicopedagogía.

Maestro Ed. Infantil/Ed. Física/Ed. Primaria y Lengua Extranjera.

–Centro: Facultad de Educación.

–Horario previsto:

Docencia:

Primer Cuatrimestre: Lunes: 11-12 h; Miércoles: 9-11 h; Jueves: 10-11 h; Viernes: 11-12 h.

Segundo Cuatrimestre: Lunes: 13-14 h; Martes: 12-13 h; Miércoles 12-14 h; Jueves: 12-13 h; Viernes: 12-14 h.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don José Manuel Osoro Sierra. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don José Antonio del Barrio del Campo. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña M^a del Carmen Sainz Hernández. Catedrática de Escuela Universitaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Laurentino Salvador Blanco. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Pilar Ezquerro Muñoz. Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Don Javier Argos González. Catedrático de Escuela Universitaria.

50.- Área: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Métodos de Investigación en Educación.

–Titulación a impartir: Licenciado en Psicopedagogía.

–Centro: Facultad de Educación.

–Horario previsto:

Docencia:
 Primer Cuatrimestre:
 Martes: 11-12 h; Miércoles: 13-14 h; Jueves: 11-12 h.;
 Viernes: 11-12 h.
 –Tutoría: A determinar.
 –Dedicación: 4 h/semana Docencia + 4 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Laurentino Salvador Blanco. Profesor Titular de Universidad.
 Vocal: Don Juan Carlos Zubietta Irún. Profesor Titular de Universidad.
 Vocal: Don Javier Argos González. Catedrático de Escuela Universitaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Don José Manuel Osoro Sierra. Profesor Titular de Universidad.
 Vocal: Don José Antonio del Barrio del Campo. Profesor Titular de Universidad.
 Vocal: Doña Teresa Susinos Rada. Profesora Titular Universidad.

51.- Área: Didáctica y Organización Escolar
 –Plazas: 1.
 –Perfil:
 –Materia/Asignatura:
 Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación.
 –Titulación a impartir: Maestro Educ. Física, Maestro Educ. Infantil, Maestro Educ. Primaria y Maestro Lengua Extranjera.
 –Centro: Facultad de Educación.
 –Horario previsto:
 Docencia:
 Primer Cuatrimestre:
 Martes: 8-9 h y 10-11 h.; Miércoles: 8-9 h. y 10-12 h.;
 Jueves: 9-10 h.
 Segundo Cuatrimestre:
 Martes: 9-10 h. y 11-12 h.; Miércoles: 10-12 h.; Jueves: 9-11 h.
 –Tutoría: A determinar.
 –Dedicación: 4 h/semana Docencia + 4 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don José Manuel Osoro Sierra. Profesor Titular de Universidad.
 Vocal: Don Juan José Monge Miguel. Catedrático de Escuela Universitaria.
 Vocal: Don Tomás Rodríguez Fernández. Catedrático de Escuela Universitaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Teresa Susinos Rada. Profesora Titular de Universidad.
 Vocal: Don Javier Argos González. Catedrático de Escuela Universitaria.
 Vocal: Doña Pilar Ezquerro Muñoz. Profesora Titular de Escuela Universitaria.

52.- Área: Didáctica y Organización Escolar
 –Plazas: 1.
 –Perfil:
 –Materia/Asignatura:
 Didáctica General.
 –Titulación a impartir: Maestro Educación Física.

Maestro Lengua Extranjera.
 –Centro: Facultad de Educación.
 –Horario previsto:
 Docencia:
 Primer Cuatrimestre:
 Lunes: 8-10 h; Martes: 9-10 h.; Miércoles: 9-10 h.;
 Viernes: 8-10 h.
 Segundo Cuatrimestre:
 Lunes: 8-10 h.; Jueves: 8-10h.
 –Tutoría: A determinar.
 –Dedicación: 4 h/semana Docencia + 4 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don José Manuel Osoro Sierra. Profesor Titular de Universidad.
 Vocal: Doña Teresa Susinos Rada. Profesora Titular de Universidad.
 Vocal: Don Fernando Guerra López. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Juan José Monge Miguel. Catedrático de Escuela Universitaria.
 Vocal: Don Tomás Rodríguez Fernández. Catedrático de Escuela Universitaria.
 Vocal: Don Laurentino Salvador Blanco. Profesor Titular Universidad.

53.- Área: Teoría e Historia de la Educación
 –Plazas: 1.
 –Perfil:
 –Materia/Asignatura:
 Fundamentos Teóricos de la Educación Infantil.
 Tendencias Actuales en Educación.
 –Titulación a impartir: Maestro en Educación Infantil.
 Licenciado en Psicopedagogía.
 –Centro: Facultad de Educación.
 –Horario previsto:
 Docencia:
 Primer Cuatrimestre: Lunes: 10-11 h.; Martes: 10-11 h.;
 Miércoles: 11-12 h.
 Segundo Cuatrimestre: Lunes 8-9 h.; Martes: 9-11 h.;
 Miércoles: 10-12 h.; Vienes: 10-12 h.
 –Tutoría: A determinar.
 –Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Javier Argos González. Profesor Titular de Universidad.
 Vocal: Doña Pilar Ezquerro Muñoz. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
 Vocal: Don Juan José Monge Miguel. Catedrático de Escuela Universitaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Don José Manuel Osoro Sierra. Profesor Titular de Universidad.
 Vocal: Doña Teresa Susinos Rada. Profesora Titular de Universidad.
 Vocal: Don Fernando Guerra López. Profesor Titular Universidad.

54.- Área: Didáctica de las Ciencias Sociales
 –Plazas: 1.
 –Perfil:

–Materia/Asignatura:
Ciencias Sociales y su Didáctica.
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural
(Diseño Curricular).
–Titulación a impartir: Maestro en Educación Primaria.
Maestro en Educación Física.
–Centro: Facultad de Educación.
–Horario previsto:
Docencia:
Primer Cuatrimestre: Lunes: 10-12 h.; Martes: 8-9 h y
10-11 h; Miércoles: 9-11 h.
Segundo Cuatrimestre:
Miércoles: 10-12 h.; Viernes: 9- 11 h.
–Tutoría: A determinar.
–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tuto-
ría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Alberto Luis Gómez. Profesor Titular de
Universidad.
Vocal: Don Jesús Romero Morante. Profesor Titular de
Universidad.
Vocal: Doña Teresa Susinos Rada. Profesora Titular de
Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don José Manuel Osoro Sierra. Profesor
Titular de Universidad.
Vocal: Don Javier Argos González. Profesor Titular de
Universidad.
Vocal: Don Juan José Monge Miguel. Catedrático de
Escuela Universitaria.

DEPARTAMENTO DE "ELECTRÓNICA Y COMPUTADORES"

55.- Área: Arquitectura y Tecnología de Computadores.
–Plazas: 1.
–Perfil:

–Materia/Asignatura:
"Sistemas Electrónicos Digitales" y "Sistemas Operati-
vos y de Tiempo Real".
–Titulación a impartir: Ingeniero de Telecomunicación e
Ingeniero Técnico de Telecomunicación.
–Centro: E.T.S. Ingenieros Industriales y de Telecomuni-
cación.
–Horario previsto:
Docencia:
Horario de mañana y tarde.
–Tutoría: A determinar.
–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tuto-
ría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don José Javier Gutiérrez García. Profesor
Titular de Universidad.
Vocal: Don José Angel Gregorio Monasterio. Catedrá-
tico de Universidad.
Vocal: Don Valentín Puente Varona. Profesor Titular de
Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Fernando Vallejo Alonso. Profesor Titu-
lar de Universidad.
Vocal: Don Ramón Beivide Palacio. Catedrático de Uni-
versidad.
Vocal: Don Rafael Menéndez del Llano Rozas. Profesor
Titular de Universidad.

56.- Área: Arquitectura y Tecnología de Computadores.
–Plazas: 1.
–Perfil:
–Materia/Asignatura:
"Introducción a los Computadores" y "Estructura de
Computadores".
–Titulación a impartir: Ingeniero en Informática.
–Centro: Facultad de Ciencias.
–Horario previsto:
Docencia:
Horario de mañana y tarde.
–Tutoría: A determinar.
–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tuto-
ría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don José Javier Gutiérrez García. Profesor
Titular de Universidad.
Vocal: Don José Angel Gregorio Monasterio. Catedrá-
tico de Universidad.
Vocal: Don Valentín Puente Varona. Profesor Titular de
Universidad.
Comisión Suplente:

Presidente: Don Fernando Vallejo Alonso. Profesor Titu-
lar de Universidad.
Vocal: Don Ramón Beivide Palacio. Catedrático de Uni-
versidad.
Vocal: Don Rafael Menéndez del Llano Rozas. Profesor
Titular de Universidad.

57.- Área: Arquitectura y Tecnología de Computadores.
–Plazas: 1.
–Perfil:
–Materia/Asignatura:
"Sistemas Electrónicos Digitales" y "Laboratorio de
Microprocesadores".
–Titulación a impartir: Ingeniero de Telecomunicación e
Ingeniero Técnico de Telecomunicación.
–Centro: E.T.S.I.I. y T.
–Horario previsto:
Docencia:
Horario de mañana y tarde.
–Tutoría: A determinar.
–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tuto-
ría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don José Javier Gutiérrez García. Profesor
Titular de Universidad.
Vocal: Don José Angel Gregorio Monasterio. Catedrá-
tico de Universidad.
Vocal: Don Valentín Puente Varona. Profesor Titular de
Universidad.
Comisión Suplente:

Presidente: Don Fernando Vallejo Alonso. Profesor Titu-
lar de Universidad.
Vocal: Don Ramón Beivide Palacio. Catedrático de Uni-
versidad.
Vocal: Don Rafael Menéndez del Llano Rozas. Profesor
Titular de Universidad.

DEPARTAMENTO DE "ENFERMERÍA"

58.- Área de conocimiento: ENFERMERÍA.
Número de plazas: 1.
Actividades a realizar: Docencia en Enfermería Médico-
Quirúrgica I y II.

Titulación: Diplomado en Enfermería.
 –Centro: Escuela Universitaria de Enfermería.
 –Dedicación: 3 h/semana docencia + 3h/semana tutoría.
 –Horario previsto:
 Docencia:
 mañanas y tardes.
 –Tutoría: tardes.
 Comisión: Titular.
 Presidente: Doña M^a Carmen González-Quevedo Gómez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
 Vocal: Doña Lourdes Sevilla Miguélez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
 Vocal: Don Santiago López González. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Suplente.
 Presidente: Don Elías Rodríguez Martín. Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Vocal: Doña María Madrazo Pérez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
 Vocal: Doña María Jesús Agudo Tirado. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
 59.- Área de conocimiento: ENFERMERÍA.
 Número de plazas: 1.
 Actividades a realizar: Docencia en Fundamentos de Enfermería y Aplicación de la Metodología Enfermera.
 Titulación: Diplomado en Enfermería.
 –Centro: Escuela Universitaria de Enfermería.
 –Dedicación: 3 h/semana docencia + 3h/semana tutoría.
 –Horario previsto:
 Docencia:
 mañanas y tardes.
 –Tutoría: tardes.
 Comisión: Titular.
 Presidente: Doña M^a Carmen González-Quevedo Gómez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
 Vocal: Doña Lourdes Sevilla Miguélez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
 Vocal: Don Santiago López González. Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Suplente.
 Presidente: Don Elías Rodríguez Martín. Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Vocal: Doña María Madrazo Pérez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
 Vocal: Doña María Jesús Agudo Tirado. Profesora Titular de Escuela Universitaria.

60.- Área de conocimiento: ENFERMERÍA.
 Número de plazas: 1.
 Actividades a realizar: Docencia en Enfermería Geriátrica y Psicogeriatría.
 Titulación: Diplomado en Enfermería.
 –Centro: Escuela Universitaria de Enfermería.
 –Dedicación: 3 h/semana docencia + 3h/semana tutoría.
 –Horario previsto:
 Docencia:
 Tardes.
 –Tutoría: Tardes.
 Comisión: Titular.
 Presidente: Doña M^a Carmen González-Quevedo Gómez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
 Vocal: Doña Lourdes Sevilla Miguélez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
 Vocal: Don Santiago López González. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Suplente.

Presidente: Don Elías Rodríguez Martín. Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Vocal: Doña María Madrazo Pérez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Doña María Jesús Agudo Tirado. Profesora Titular de Escuela Universitaria.

61.- Área de conocimiento: ENFERMERÍA.
 Número de plazas: 1.
 Actividades a realizar: Docencia en Enfermería Geriátrica y Psicogeriatría.
 Titulación: Diplomado en Enfermería.
 –Centro: Escuela Universitaria de Enfermería.
 –Dedicación: 6 h/semana docencia + 6h/semana tutoría.
 –Horario previsto:
 Docencia:
 mañana y tardes.
 –Tutoría: tardes.

Comisión: Titular.

Presidente: Doña M^a Carmen González-Quevedo Gómez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
 Vocal: Doña Lourdes Sevilla Miguélez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
 Vocal: Don Santiago López González. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Suplente.

Presidente: Don Elías Rodríguez Martín. Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Vocal: Doña María Madrazo Pérez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
 Vocal: Doña María Jesús Agudo Tirado. Profesora Titular de Escuela Universitaria.

62.- Área de conocimiento: ENFERMERÍA.
 Número de plazas: 1.
 Actividades a realizar: Docencia en Enfermería Materno-Infantil I (Materno).
 Titulación: Diplomado en Enfermería.
 –Centro: Escuela Universitaria de Enfermería.
 –Dedicación: 3 h/semana docencia + 3h/semana tutoría.
 –Horario previsto:
 Docencia:
 mañanas y tardes.
 –Tutoría: tardes.

Comisión: Titular.

Presidente: Doña M^a Carmen González-Quevedo Gómez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
 Vocal: Doña Lourdes Sevilla Miguélez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
 Vocal: Don Santiago López González. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Suplente.

Presidente: Don Elías Rodríguez Martín. Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Vocal: Doña María Madrazo Pérez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
 Vocal: Doña María Jesús Agudo Tirado. Profesora Titular de Escuela Universitaria.

63.- Área de conocimiento: ENFERMERÍA.
 Número de plazas: 1.
 Actividades a realizar: Docencia en Promoción de la Salud, Enfermería Comunitaria I, II y III.
 Titulación: Diplomado en Enfermería.
 –Centro: Escuela Universitaria de Enfermería.
 –Dedicación: 6 h/semana docencia + 6h/semana tutoría.

–Horario previsto:
Docencia:
mañanas y tardes.
–Tutoría: tardes

Comisión: Titular.

Presidente: Doña M^a Carmen González-Quevedo Gómez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
Vocal: Doña Lourdes Sevilla Miguélez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
Vocal: Don Santiago López González. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Suplente.

Presidente: Don Elías Rodríguez Martín. Profesor Titular de Escuela Universitaria.
Vocal: Doña María Madrazo Pérez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
Vocal: Doña María Jesús Agudo Tirado. Profesora Titular de Escuela Universitaria.

64.- Área de conocimiento: ENFERMERÍA.

Número de plazas: 1.

Actividades a realizar: Docencia en Promoción de la Salud, Enfermería Comunitaria I, II y III.

Titulación: Diplomado en Enfermería.

–Centro: Escuela Universitaria de Enfermería.

–Dedicación: 3 h/semana docencia + 3h/semana tutoría.

–Horario previsto:

Docencia:
mañanas y tardes.
–Tutoría: tardes.

Comisión: Titular.

Presidente: Doña M^a Carmen González-Quevedo Gómez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
Vocal: Doña Lourdes Sevilla Miguélez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
Vocal: Don Santiago López González. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Suplente.

Presidente: Don Elías Rodríguez Martín. Profesor Titular de Escuela Universitaria.
Vocal: Doña María Madrazo Pérez. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
Vocal: Doña María Jesús Agudo Tirado. Profesora Titular de Escuela Universitaria.

DEPARTAMENTO DE "FILOLOGÍA"

65.- Área: Filología Inglesa.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Inglés (Cod. 3004, 6 créditos); Inglés (Cod 2564, 3 cred.); Inglés Económico II (Cod. 4926, 3 cred.); Textos literarios ingleses (Maestro, 6 cred.).

–Titulación a impartir: Ingeniero Técnico Industrial, Esp. Electrónica Ind; LADE; Maestro; Ingeniero de Telecomunicación.

–Centro: E.T.S. Ingenieros Industriales y de Telecomunicación; Facultad de Educación; Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

–Horario previsto:

Docencia:

1 Cuatrimestre: Lunes y miércoles de 11:30 a 13:30 y viernes de 10:00 a 12:00.

2º Cuatrimestre: Lunes de 12:00 a 14:00, martes de 12:00 a 13:00, miércoles de 11:30 a 13:30 y jueves de 13:00 a 14:00.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Lourdes Royano Gutiérrez. Catedrática de Escuela Universitaria.

Vocal: Don Ian Andrew Williams White. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Doña Rosario Portillo Mayorga. Catedrática de Escuela Universitaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Dominique Le Rumeur Pottier. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Doña Isabel Tejerina Lobo. Catedrática de Escuela Universitaria.

Vocal: Doña Fátima Carrera de la Red. Catedrática de Escuela Universitaria.

66.- Área: Filología Inglesa.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Recursos didácticos para la enseñanza y aprendizaje de inglés (6 créditos); Desarrollo de la comprensión y expresión oral en lengua inglesa (6 cred.); Inglés I (cod. 2318; 1,5 cred.); Inglés II (cod. 4695, 4,5 cred.).

–Titulación a impartir: Maestro (todas las especialidades), Ingeniero Técnico de Minas, Ingeniero Industrial..

–Centro: Facultad de Educación; E.U. Ingeniería Técnica Minera; E.T.S. de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.

–Horario previsto:

Docencia:

1 Cuatrimestre: Lunes de 13:00 a 14:00 y de 17:30 a 18:30; miércoles de 12:00 a 14:00; jueves de 12:00 a 13:00 y de 16:45 a 17:45 y viernes de 17:45 a 19:45.

2º Cuatrimestre: Lunes de 12:00 a 14:00, martes de 12:00 a 13:00 y jueves de 13:00 a 14:00.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Lourdes Royano Gutiérrez. Catedrática de Escuela Universitaria.

Vocal: Don Ian Andrew Williams White. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Doña Rosario Portillo Mayorga. Catedrática de Escuela Universitaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Dominique Le Rumeur Pottier. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Doña Isabel Tejerina Lobo. Catedrática de Escuela Universitaria.

Vocal: Doña Fátima Carrera de la Red. Catedrática de Escuela Universitaria.

67.- Área: Filología Inglesa.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Inglés I (Cod. 2318, 4,5 cred.); Inglés como Lengua Extranjera (4,5 cred.); Inglés (cod.2564, 3 cred.); English for Civil Engineering (cod. 5165, 5,5 cred.).

–Titulación a impartir: Ingeniero Industrial; Maestro (todas las especialidades); Ingeniero de Telecomunicación.

–Centro: E.T.S. Ingenieros Industriales y de Telecomunicación; Facultad de Educación; E.T.S. Ing. de Caminos, Canales y Puertos.

–Horario previsto:

Docencia:

1 Cuatrimestre: Lunes de 12 a 14; martes de 12 a 13 y de 19:30 a 20:30 y jueves de 11:30 a 13:30.

2º Cuatrimestre: Lunes y martes de 12:30 a 13:30 y lunes y miércoles de 16 a 18 h.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Lourdes Royano Gutiérrez. Catedrática de Escuela Universitaria.

Vocal: Don Ian Andrew Williams White. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Doña Rosario Portillo Mayorga. Catedrática de Escuela Universitaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Dominique Le Rumeur Pottier. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Doña Isabel Tejerina Lobo. Catedrática de Escuela Universitaria.

Vocal: Doña Fátima Carrera de la Red. Catedrática de Escuela Universitaria.

DEPARTAMENTO DE "FISIOLOGÍA Y FARMACOLOGÍA"

68.- Área: Medicina Legal y Forense

–Plazas: 2.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Medicina Legal y Toxicología.

–Titulación a impartir: Licenciado en Medicina.

–Centro: Facultad de Medicina.

–Horario previsto:

Docencia:

Horario de tarde.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Ángel Pazos Carro. Catedrático de Universidad.

Vocal: Doña María Teresa Zarrabeitia Cimiano. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Emilio Sánchez Barceló. Catedrático de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Fernando Salmón Muñiz. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Jesús Flórez Beledo. Catedrático de Universidad.

Vocal: Doña M^a Dolores Mediavilla Aguado. Profesor Titular de Universidad.

DEPARTAMENTO DE "GEOGRAFÍA, URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO"

69.- Área: Geografía Humana

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Geografía humana aplicada I.

Geografía humana aplicada II.

–Titulación a impartir: Licenciado en Geografía.

–Centro: Facultad de Filosofía y Letras.

–Horario previsto:

Docencia:

Mañana y tarde.

–Tutoría: Mañana o tarde.

–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Pedro Requés Velasco. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Ángela de Meer Lecha-Marzo. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Doña Carmen Gil de Arriba. Profesora Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Elena Martín Latorre. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don José María Ureña Francés. Catedrático de Universidad.

Vocal: Doña Concepción Diego Liaño. Profesora Contratada Doctora

70.- Área: Urbanística y Ordenación del Territorio

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Ordenación del Territorio.

–Titulación a impartir: Licenciado en Geografía.

–Centro: Facultad de Filosofía y Letras.

–Horario previsto:

Docencia:

Mañana y tarde.

–Tutoría: Mañana o tarde.

–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Pedro Requés Velasco. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don José María Ureña Francés. Catedrático de Universidad.

Vocal: Doña Soledad Nogués Linares. Profesora Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Elena Martín Latorre. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Eduardo Ruiz de la Riva. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Pedro Gómez Portilla. Profesor Titular de Universidad.

DEPARTAMENTO DE "INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ENERGÉTICA"

71.- Área: Ingeniería Eléctrica.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

2929 Centrales Eléctricas I.

2932 Líneas y Redes II.

2945 Motores y Servomotores.

3002 Máquinas Eléctricas.

–Titulación a impartir: Ingeniero Industrial/Ingeniero Técnico Industrial.

–Centro: E.T.S de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.

–Horario previsto:

Docencia:

2929 Centrales Eléctricas I (Ingeniería Tca Industrial, Esp. Electricidad).

2º Cuatrimestre.

Teoría: martes y viernes de 12.30 a 13.30.

2932 Líneas y Redes II (Ingeniería Tca Industrial, Esp. Electricidad).

1º Cuatrimestre.

Teoría: jueves de 8.30 a 9.30 h.

2945 Motores y Servomotores Eléctricos (Ingeniería Tca. Industrial, Esp. Electricidad).

1º Cuatrimestre.

Teoría: martes de 18.30 a 19.30 miércoles 18.30 a 19.30 y viernes 8.30 a 10.30 h.

3002 Máquinas Eléctricas (Ingeniería Tca Industrial, Esp. Electrónica).

1º Cuatrimestre.

Teoría: martes de 18.30 a 19.30 miércoles 19.30 a 20.30 y jueves 18.30 a 20.30 h.

–Tutoría: mañana.

–Dedicación: 5 h/semana Docencia + 5 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Mario Mañana Canteli. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Don José Ramón Aranda Sierra Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Luis Fernando Mantilla Peñalba . Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Delfín Silió Salcines. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Don Miguel Ángel Rodríguez Pozueta. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Juan Antonio Cardona Pardo. Profesor Titular de Universidad.

72.- Área: Ingeniería Eléctrica.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

2348 Análisis y Control de S.P.L.

2935 Instalaciones Eléctricas II.

2951 Centrales Eléctricas y Subestaciones.

2351 Centrales Hidráulicas.

4168 Electrotecnia.

–Titulación a impartir: Ingeniero Industrial/Ingeniero Técnico Industrial.

–Centro: E.T.S. de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.

–Horario previsto:

Docencia:

2348 Análisis y Control de Sistemas de Potencia Lineales. 1º Cuatrimestre.

Teoría: lunes de 18.30 a 20.30 h.

2351 Centrales Hidráulicas (Ingeniería Industrial) 2º cuatrimestre.

Teoría: viernes de 16.30 a 18.30 h.

2935 Instalaciones Eléctricas I (Ingeniería Tca Industrial, Esp. Electricidad).

2º cuatrimestre.

Teoría: lunes de 18.30 a 20.30 h.

2951 Centrales Eléctricas y Subestaciones Ingeniería Tca. Industrial, Esp Electricidad.

2º cuatrimestre.

Teoría: lunes y viernes de 16.30 a 17.30 h.

4168 Electrotecnia (Ingeniero Tco de Obras Públicas).

1º Cuatrimestre.

Teoría: lunes y martes de 19.00 a 21.00

–Tutoría: Tarde.

–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Mario Mañana Canteli. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Don José Ramón Aranda Sierra Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Luis Gaspar Vega Argüelles. Catedrático de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Delfín Silió Salcines. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Don Luis Ignacio Eguíluz Morán. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Miguel Ángel Rodríguez Pozueta. Profesor Titular de Universidad.

73.- Área: Ingeniería Eléctrica.

–Plazas: 1.

–Perfil:

Materia/Asignatura: 4702/4776 Automatismos Electro-neumáticos.

4738/4669 Electrotecnia.–Titulación a impartir: Ingeniero Técnico de Minas.

–Centro: E.U. de Ingeniería de Minas.

–Horario previsto:

Docencia:

4702-4776 Automatismos Electroneumáticos (Ingeniería Técnica Minas) 2º Cuatrimestre.

Teoría: jueves de 15.45 a 17.45 h.

Prácticas de Laboratorio: miércoles de 15.45 a 16.45 h.

4738-4669 Electrotecnia (Ingeniería Técnica Minas) 1º cuatrimestre.

Prácticas de Laboratorio: martes de 16.45 a 17.45 y jueves de 15.45 a 16.45.

–Tutoría: Tarde.

–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Mario Mañana Canteli. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Don José Ramón Landeras Díaz Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Don Luis Fernando Mantilla Peñalba . Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Delfín Silió Salcines. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Don Juan Cardona Pardo. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Miguel Ángel Rodríguez Pozueta. Profesor Titular de Universidad.

74.- Área: Máquinas y motores térmicos.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

3584 Termotecnia y Mec de Fluidos/ 4640 Mecánica de Fluidos y T.

4641 Sistemas Hidráulicos y Neumáticos
2322 Aut. Neumáticos e Hidráulicos.
–Titulación a impartir: Diplomado en Máquinas Navales / Ingeniero Técnico Naval.
Ingeniero Industrial.
–Centro: E.T. Superior de Náutica / E.T.S. de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación
–Horario previsto:
Docencia:
3584 Termotecnia y Mecánica de Fluidos (Diplomado en Máquinas Navales)
4640 Mecánica de los Fluidos y Termodinámica (Ingeniero Técnico Naval)
Conjuntas. 1º cuatrimestre.
Teoría: lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 9.30 a 10.30 h.
Prácticas de Laboratorio: miércoles de 16.30 a 17.30 h y viernes 19.30 a 20.30 h.
3641 Sistemas Hidráulicos y Neumáticos (Ingeniero Técnico Naval) 2º Cuatrimestre.
Teoría: Lunes, martes y viernes de 9.30 a 10.30 h.
Prácticas de Laboratorio: martes y jueves de 17.30 a 19.30 h.
2322 Automatismos Neumáticos e Hidráulicos (Ingeniero Industrial) 2º Cuatrimestre.
Teoría: martes de 8.30 a 10.30 h y miércoles de 8.30 a 9.30 h.
–Tutoría: Mañana y tarde.
–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Mario Mañana Canteli. Profesor Titular de Escuela Universitaria.
Vocal: Don Pedro Fernández Díez. Profesor Titular de Universidad.
Vocal: Don Luis Ignacio Eguíluz Morán. Catedrático de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Delfín Silió Salcines. Profesor Titular de Escuela Universitaria.
Vocal: Don Juan Cardona Pardo. Profesor Titular de Universidad.
Vocal: Doña M^a Ángeles Cavia Soto. Profesora Titular de Escuela Universitaria.

75.- Área: Máquinas y Motores Térmicos.
–Plazas: 1.
–Perfil:
Docencia:
2263 Ingeniería Térmica y de Fluidos.
2307 Máquinas Hidráulicas y Térmicas.
2852/2956 Energías Alternativas.–Titulación a impartir: Ingeniero Industrial / Ingeniero Técnico Industrial.
–Centro: E.T.S de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.
–Horario previsto:
Docencia:
2263 Ingeniería Térmica y de Fluidos (Ingeniero Industrial) 1º Cuatrimestre.
Prácticas de Laboratorio: desde el 6 de noviembre hasta el 17 de enero: lunes, jueves y viernes de 17 a 19.30 h.
2852 Energías Alternativas (Ingeniería Técnica Industrial, Esp. Mecánica) 1º cuatrimestre.
Prácticas de Laboratorio: días 8, 9, 10 y 11 de enero: de 18.30 a 21 h.
2956 Energías Alternativas (Ingeniería Técnica Industrial, Esp. Electricidad) 1º cuatrimestre.

Prácticas de Laboratorio: días 15, 16, 22 y 23 de enero: de 18.30 a 21 h.
2307 Máquinas Hidráulicas y Térmicas (Ingeniero Industrial) 2º cuatrimestre.
Prácticas de Laboratorio: desde el 2 de marzo hasta el 25 de mayo: viernes de 16 a 21 h.
–Tutoría: Tarde.
–Dedicación: 5 h/semana Docencia + 5 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Mario Mañana Canteli. Profesor Titular de Escuela Universitaria.
Vocal: Don Pedro Fernández Díez. Profesor Titular de Universidad.
Vocal: Don José Carlos Lavandero González. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Delfín Silió Salcines. Profesor Titular de Escuela Universitaria.
Vocal: Doña M^a Ángeles Cavia Soto. Profesora Titular de Escuela Universitaria.
Vocal: Don Miguel Ángel Rodríguez Pozueta. Profesor Titular de Universidad.

DEPARTAMENTO DE "INGENIERÍA QUÍMICA Y QUÍMICA INORGÁNICA"

76.- Área: Ingeniería Química.

–Plazas: 1.

–Perfil:

Docencia:

Experimentación en Ingeniería Química I (1º cuatrimestre) (6 créditos) Ingeniería Química.
Experimentación en Ingeniería Química II (2º cuatrimestre) (12 créditos) Ingeniería Química.
–Titulación a impartir: Ingeniería Química.
–Centro: E.T.S. de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 6h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Raquel Ibáñez Mendizábal. Profesora Titular de Universidad.
Vocal: Don Ignacio Fernández Olmo. Profesor Titular de Universidad.
Vocal: Doña María Fresnedo San Román San Emeterio. Profesora Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Ana Andrés Payán. Profesora Titular de Universidad.
Vocal: Doña Aurora Garea Vázquez. Profesora Titular de Universidad.
Vocal: Doña Ana M^a Urtiaga Mendía. Profesora Titular de Universidad.

77.- Área: Ingeniería Química.

–Plazas: 1.

–Perfil:

Docencia:

Química Ambiental (Ingeniería Industrial) (6 créditos).
Tutorización Trabajos Fin de Carrera (Ingeniería Química) (6 créditos).

–Titulación a impartir: Ingeniería Industrial. Ingeniería Química.

–Centro: E.T.S. de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 4h/semana Docencia + 4 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Raquel Ibáñez Mendizábal. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Ignacio Fernández Olmo. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña María Fresnedo San Román San Emeterio. Profesora Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Ana Andrés Payán. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Doña Aurora Garea Vázquez. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Doña Ana M^a Urtiaga Mendía. Profesora Titular de Universidad.

78.- Área: Ingeniería Química.

–Plazas: 1.

–Perfil:

Docencia:

Química (Ingeniero Técnico Industrial esp. Electricidad) (6 créditos).

Química ambiental (Ingeniero Químico) (6 créditos).

Desarrollo sostenible en Cantabria (libre elección) (1,5 créditos).

Tutorización Trabajos Fin de Carrera (Ingeniero Químico) (4,5 créditos).

–Titulación a impartir: Ingeniero Técnico Industrial esp. Electricidad.

Ingeniero Químico.

–Centro: E.T.S. de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 6h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Raquel Ibáñez Mendizábal. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Ignacio Fernández Olmo. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña María Fresnedo San Román San Emeterio. Profesora Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Ana Andrés Payán. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Doña Aurora Garea Vázquez. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Doña Ana M^a Urtiaga Mendía. Profesora Titular de Universidad.

79.- Área: Ingeniería Química.

–Plazas: 1.

–Perfil:

Docencia:

Química Analítica (Ingeniero Técnico Industrial esp. Química Industrial) (3 créditos).

Tutorización trabajos fin de carrera (Ingeniería Química) (3 créditos).

Tutorización proyectos fin de carrera (Ingeniería Técnica Industrial especialidad Química Industrial) (3 créditos).

–Titulación a impartir: Ingeniero Técnico Industrial esp. Química Industrial.

Ingeniería Química.

–Centro: E.T.S. de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 3h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Doña Raquel Ibáñez Mendizábal. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Ignacio Fernández Olmo. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña María Fresnedo San Román San Emeterio. Profesora Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Ana Andrés Payán. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Doña Aurora Garea Vázquez. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Doña Ana M^a Urtiaga Mendía. Profesora Titular de Universidad.

DEPARTAMENTO DE "INGENIERÍA DE COMUNICACIONES"

80.- Área: Teoría de la Señal y Comunicaciones

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

"Proyectos" de 3º curso de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad en Sistemas Electrónicos y de 5º curso de Ingeniería de Telecomunicación, y "Radioenlaces" de 4º curso de Ingeniería de Telecomunicación.

–Titulación a impartir: Ingeniería Técnica de Telecomunicación e Ingeniería de Telecomunicación.

–Centro: E.T.S. de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Angel Mediavilla Sánchez. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don José Luis García García. Catedrático de Universidad.

Vocal: Doña Amparo Herrera Guardado. Profesora Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Marta Domingo Gracia. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Almudena Suárez Rodríguez. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Tomás Fernández Ibáñez. Profesor Titular de Universidad.

81.- Área: Teoría de la Señal y Comunicaciones

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

“Señales y Sistemas” de 2º curso, “Laboratorio de Comunicaciones Digitales” de 3º curso y “Laboratorio de Tratamiento Digital de Señal” de 4º curso de Ingeniería de Telecomunicación.

–Titulación a impartir: Ingeniería de Telecomunicaciones.

–Centro: E.T.S. de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Angel Mediavilla Sánchez. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Ignacio Santamaría Caballero. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Luis Vielva Martínez. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Marta Domingo Gracia. Profesora Titular de Universidad.

Vocal: Don Eduardo Artal Latorre. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Jesús Ibáñez Díaz. Profesor Titular de Universidad Interino.

DEPARTAMENTO DE “INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y MECÁNICA”.

82.- Área: Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Resistencia de Materiales (Ing. de Caminos, Canales y Puertos).

Mecánica de los Medios Continuos (Ing. de Caminos, Canales y Puertos).

Resistencia de Materiales (Ing. Técnico de Obras Públicas).

–Titulación a impartir: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

–Centro: E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

–Horario previsto:

Docencia:

A determinar.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Julián Díaz del Valle. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Javier Torres Ruiz. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Luis Moreno García. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Luis Villegas Cabredo. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don José R. Ibáñez del Río. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Don Germán Gutiérrez Martín. Profesor Titular de Universidad.

DEPARTAMENTO DE “INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICA”

83.- Área: Expresión Gráfica en la Ingeniería.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Expresión Gráfica y DAO I.

Expresión Gráfica y DAO II.

Mod. Caras y Mod. Sólido.

–Titulación a impartir: Ingeniero Industrial, Ing. Químico, Ing. Tec. Industrial, DMAQUIN, DNAVEGA E ITNPROPU.

–Centro: E.T.S.I. Industriales y E.T.S. Náutica.

–Horario previsto:

Docencia:

Mañana / Tarde.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Fernando Fadón Salazar. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Angel Badiola de Miguel. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don César Otero González. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Raúl Pereda García. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Doña Milagros Canga Villegas. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Don Jesús Oti Velasco. Catedrático de Universidad.

84.- Área: Expresión Gráfica en la Ingeniería.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Expresión Gráfica y DAO I.

Expresión Gráfica y DAO II.

Modelado Caras y Modelado Sólido.

–Titulación a impartir: Ingeniero Industrial, Diplomado en Máquinas, Diplomado en Navegación e Ingeniero Técnico en Propulsión.

–Centro: E.T.S.I. Industriales y Telecomunicación.

E.T.S. Náutica.

–Horario previsto:

Docencia:

Mañanas / Tarde.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Fernando Fadón Salazar. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Angel Badiola de Miguel. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don César Otero González. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Raúl Pereda García. Profesor Titular de Escuela Universitaria Interino.

Vocal: Doña Milagros Canga Villegas. Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vocal: Don Jesús Oti Velasco. Catedrático de Universidad.

DEPARTAMENTO DE "MATEMÁTICA APLICADA Y CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN".

85.- Área: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Informática Aplicada a la Ingeniería.

Fundamentos de Informática.

–Titulación a impartir: Ingeniero Técnico de Minas (ITM).

Ingeniero Técnico Industrial (electricidad) (ITIE).

–Centro: E.I.T. de Minas.

E.T.S. de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.

–Horario previsto:

Docencia:

Lunes a Viernes horario de tarde.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don José Manuel Gutiérrez Llorente. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Eduardo Mora Monte. Catedrático de Universidad.

Vocal: Doña Pilar Bernardos Llorente. Profesora Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Marta E. Zorrilla Pantaleón. Profesora en Formación.

Vocal: Don José Luis Crespo Fidalgo. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Pedro Corcuera Miró-Quesada. Profesor Titular Universidad.

86.- Área: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Fundamentos de Informática (II, ITIM, ITIQ).

Informática de Gestión II (LADE).

Informática para Economistas (LE).

–Titulación a impartir: Ingeniero Industrial (II); Ing. Técnico Industrial Química (ITIQ); LADE; LE; Ing. Téc. Industrial (Mecánica) ITIM.

–Centro: E.T.S. de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.

Facultad de Ciencias Económicas.

–Horario previsto:

Docencia:

Horario intensivo mañana y tarde durante el primer cuatrimestre.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 4 h/semana Docencia + 4 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don José Manuel Gutiérrez Llorente. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Eduardo Mora Monte. Catedrático de Universidad.

Vocal: Doña Pilar Bernardos Llorente. Profesora Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Doña Marta E. Zorrilla Pantaleón. Profesora en Formación.

Vocal: Don José Luis Crespo Fidalgo. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Pedro Corcuera Miró-Quesada. Profesor Titular de Universidad.

87.- Área: Matemática Aplicada

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Matemáticas.–Titulación a impartir: Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

–Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

–Horario previsto:

Docencia:

Martes y Jueves 8-10 horas.

–Tutoría: A determinar.

–Dedicación: 4 h/semana Docencia + 4 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don José Manuel Gutiérrez Llorente. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Don Angel Cobo Ortega. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Patricia Gómez García. Profesora Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Jaime Puig-Pey Echebest. Catedrático de Universidad.

Vocal: Don Andrés Iglesias Prieto. Profesor Titular de Universidad.

Vocal: Doña Begoña Sánchez Madariaga. Profesora Titular de Escuela Universitaria.

DEPARTAMENTO DE "TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA E INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA".

88.- Área: Ingeniería de Sistemas y Automática.

–Plazas: 1.

–Perfil:

–Materia/Asignatura:

Regulación y Control de Máq. Navales.

Instrumentación de Medida y Control.

Automatización, Neu. E Hidráulica.

Autómatas Programables.

Técnicas Computacionales.–Titulación a impartir: Lic. Máquinas Navales / Lic. en Náutica y Transp. M. / Don Máquinas Navales / Don Naveg. M.

–Centro: E.T.S. de Náutica.

–Horario previsto:
 Docencia:
 Mañana y Tarde.
 –Tutoría: Mañana y Tarde.
 –Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Juan Pérez Oria. Catedrático de Universidad.
 Vocal: Don Francisco J. Velasco González. Profesor Titular de Universidad.
 Vocal: Don José Ramón Llata García. Profesor Titular de Universidad.
 Comisión Suplente:

Presidente: Don Salvador Bracho del Pino. Catedrático de Universidad.
 Vocal: Don Víctor Ordóñez García. Profesor Titular de Universidad.
 Vocal: Don Adolfo Cobo García. Profesor Titular de Universidad.

89.- Área: Ingeniería de Sistemas y Automática.
 –Plazas: 1.
 –Perfil:
 –Materia/Asignatura:
 Fundamentos de Regulación y Control.
 Regulación y Control.
 Regulación y Control de Máquinas Navales.
 Instrumentación de Medida y Control.
 Ampliación de Informática.
 –Titulación a impartir: Diplomado en Navegación Marítima.
 Licenciado en Máquinas Navales.
 –Centro: E.T.S. de Náutica.
 –Horario previsto:
 Docencia:
 Mañana y Tarde.
 –Tutoría: Mañana y Tarde.
 –Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Juan Pérez Oria. Catedrático de Universidad.
 Vocal: Don Francisco J. Velasco González. Profesor Titular de Universidad.
 Vocal: Don Víctor Ordóñez García. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don José Miguel López Higuera. Catedrático de Universidad.
 Vocal: Don José Ramón Llata García. Profesor Titular de Universidad.
 Vocal: Don José Luis Arce Diego. Profesor Titular de Universidad.
 90.- Área: Ingeniería de Sistemas y Automática.
 –Plazas: 1.
 –Perfil:
 –Materia/Asignatura:
 Sistemas de Conmutación y Computadores.
 Informática.
 Ampliación de Informática.
 –Titulación a impartir: Licenciado en Náutica y Transportes Marítimos / I.T. Naval/
 Diplomado en Máquinas Navales / Diplomado en Navegación Marítima.

–Centro: E.T.S. de Náutica.
 –Horario previsto:
 Docencia:
 Tardes.
 –Tutoría: Tardes.
 –Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Juan Pérez Oria. Catedrático de Universidad.
 Vocal: Don Francisco J. Velasco González. Profesor Titular de Universidad.
 Vocal: Don Víctor Ordóñez García. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Eugenio Villar Bonet. Catedrático de Universidad.
 Vocal: Don José Ramón Llata García. Profesor Titular de Universidad.
 Vocal: Don Francisco Javier Azcondo Sánchez. Profesor Titular de Universidad.

91.- Área: Ingeniería de Sistemas y Automática.
 –Plazas: 1.
 –Perfil:
 –Materia/Asignatura:
 Automatización Industrial I.
 Autómatas Programable.
 Informática Industrial.
 Ing. de Sistemas.
 Sistemas de Control.
 –Titulación a impartir: Ing. Tec. Ind. (Electrónica Ind.)
 Ingeniería Industrial. Ing. Tec. Tel. (Sistemas Electr.)
 –Centro: E.T.S. de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.
 –Horario previsto:
 Docencia:
 Mañana y Tarde.
 –Tutoría: Mañana y Tarde.
 –Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don Juan Pérez Oria. Catedrático de Universidad.
 Vocal: Don José Ramón Llata García. Profesor Titular de Universidad.
 Vocal: Don Víctor Ordóñez García. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Francisco J. Velasco González. Profesor Titular de Universidad.
 Vocal: Don José Luis Arce Diego. Profesor Titular de Universidad.
 Vocal: Don Adolfo Cobo García. Profesor Titular de Universidad.

92.- Área: Tecnología Electrónica.
 –Plazas: 1.
 –Perfil:
 –Materia/Asignatura:
 Lab. de Componentes Electrónicos y Fotónicos. Lab. de Sistemas de Comunicaciones Ópticas. Componentes Electrónicos (prácticas).

–Titulación a impartir: Ing. de Telecomunicación.
Ing. Tec. Ind. (Electrónica Industrial).
–Centro: E.T.S. de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.
–Horario previsto:
Docencia:
Mañana y Tarde.
–Tutoría: Mañana y Tarde.
–Dedicación: 6 h/semana Docencia + 6 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don José Miguel López Higuera. Catedrático de Universidad.
Vocal: Don Adolfo Cobo García. Profesor Titular de Universidad.
Vocal: Doña Olga Conde Portilla. Profesora Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Salvador Bracho del Pino. Catedrático de Universidad.
Vocal: Don Mauro Lomer Barboza. Profesor Asociado Permanente Extranjero.
Vocal: Don Miguel Ángel Allende Recio. Profesor Titular de Universidad.

DEPARTAMENTO DE "TRANSPORTES Y TECNOLOGÍA DE PROYECTOS Y PROCESOS".

93.- Área: Proyectos de Ingeniería
–Plazas: 1.
–Perfil:
–Materia/Asignatura:
Proyectos fin de carrera.
–Titulación a impartir: Ingeniería Técnica Obras Públicas (Construcciones Civiles): E.T.S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
–Horario previsto:
Docencia:
Horario de tarde.
–Tutoría: Horario de tarde.
–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don José María Díaz y Pérez de la Lastra. Profesor Titular de Universidad.
Vocal: Don Fernando Cañizal Berini. Catedrático de Universidad.
Vocal: Doña María Antonia Pérez Hernando. Profesora Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Miguel Ángel Calzada Pérez. Profesor Titular de Universidad.
Vocal: Doña M^a del Carmen Ruiz Puente. Profesora Titular de Universidad.
Vocal: Don José Antonio Rodríguez González. Profesor Titular de Universidad.

94.- Área: Ingeniería e Infraestructura de los Transportes
–Plazas: 1.
–Perfil:
–Materia/Asignatura:
Ferrocarriles.
–Titulación a impartir: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Ingeniero Técnico de Obras Públicas (Construcciones Civiles)

–Centro: E.T.S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
–Horario previsto:
Docencia:
Lunes de 18:00 a 21:00 horas.
–Tutoría: Horario de tarde.
–Dedicación: 3 h/semana Docencia + 3 h/semana Tutoría.

COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Comisión Titular:

Presidente: Don José María Díaz y Pérez de la Lastra. Profesor Titular de Universidad.
Vocal: Don José Manuel García Díaz de Villegas. Catedrático de Universidad.
Vocal: Don Miguel Ángel Calzada Pérez. Profesor Titular de Universidad.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Jaime Izquierdo del Fraile. Catedrático de Universidad.
Vocal: Don Angel Ibeas Portilla. Profesor Titular de Universidad.
Vocal: Don José Antonio Rodríguez González. Profesor Titular de Universidad.

ANEXO II

En la evaluación de profesor asociado serán valorados los siguientes méritos de los solicitantes en relación con el área de conocimiento para la que se convocan las plazas y el perfil y características de las mismas:

1.- Experiencia y otros méritos profesionales: Se valorará la vinculación de la trayectoria profesional del solicitante con la docencia teórica y práctica asignada a la plaza convocada y con las causas que justifican la contratación de un profesional de reconocido prestigio externo a la Universidad.

2.- Formación académica: Se valorará la formación académica en diplomatura, licenciatura y doctorado del solicitante, teniendo en cuenta las becas y premios de carácter competitivo obtenidos. Se considerarán también los cursos, seminarios y talleres en los que haya participado y se tendrán en cuenta las estancias realizadas en centros docentes y de investigación.

3.- Experiencia docente: Se valorarán principalmente los siguientes méritos docentes:

a) La extensión de la docencia en su ámbito disciplinar, las instituciones en las que se ha ejercido la docencia, así como las evaluaciones que sobre la calidad de su docencia aporte el solicitante.

b) La formación didáctica para la actividad docente (participación en cursos, congresos y/o programas específicos) y la utilización de las nuevas tecnologías en los procesos de transmisión del conocimiento.

c) Otros méritos docentes relevantes.

4.- Publicaciones y experiencia investigadora: Se valorará la calidad e importancia de las publicaciones y de la experiencia investigadora relacionada con el campo científico.

5.- Otros méritos: Se valorarán aquellos otros méritos no específicamente recogidos en los apartados anteriores y que puedan, a juicio de la Comisión, tener alguna relación con la plaza objeto de concurso, siendo consignados en la publicación de los criterios que establezca la misma. La Comisión determinará los criterios objetivos para resolver los concursos de plazas de profesor asociado

precisando la forma de aplicar y valorar los distintos apartados del baremo, cuya puntuación total será de 100 puntos. A tal efecto, el valor otorgado a cada uno de dichos apartados no será superior al 30 % ni inferior al 10 % respecto del total, a excepción del apartado correspondiente a "experiencia y méritos profesionales" que podrá alcanzar hasta el 50 %. La valoración del apartado "otros méritos" no podrá ser superior al 5%.

06/8838

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución Rectoral de 20 de junio de 2006, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de personal docente contratado temporal, en régimen de derecho laboral, en la figura de Ayudante.

Concurso número 1 AY/2006-07.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE del 24), y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 de la citada Ley Orgánica y en el artículo 132 del Decreto 169/2003, de 25 de septiembre (BOC de 10-10-2003) por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria, ha resuelto convocar para su provisión mediante concurso público las plazas de Personal Docente contratado temporal en la figura de Ayudante que se relacionan en el Anexo I, para su contratación en régimen de derecho laboral, con sujeción a las siguientes:

BASES DE LA CONVOCATORIA

1.- NORMAS GENERALES.

1.1 El presente proceso selectivo se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU); el Decreto 86/2005, de 29 de julio, por el que se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador contratado de la Universidad de Cantabria; el Decreto 169/2003, de 25 de septiembre por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria y el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 y 28 de septiembre de 2005 por el que se aprueba la Normativa que regula los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral de la Universidad de Cantabria, así como por las presentes Bases.

1.2 La duración de los contratos será de cuatro años improrrogables, en régimen de dedicación a tiempo completo.

1.3 Las retribuciones de los contratos que resulten del presente concurso serán las previstas en el Decreto 86/2005, de 29 de julio, por el que se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador contratado de la Universidad de Cantabria.

1.4 El desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre (BOE de 4 de enero de 1985), de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y sus disposiciones de desarrollo.

2. SOLICITUDES.

2.1. Quienes estén interesados en tomar parte en este concurso formalizarán su solicitud en el modelo normalizado de instancia, a la que acompañarán declaración jurada de no haber estado contratado como Ayudante en ninguna Universidad pública española, que estarán a disposición de los concursantes en la Sección de Gestión de Personal Docente (Servicio de Recursos Humanos, Pabellón de Gobierno) o que podrán obtener a través de la siguiente dirección de internet:

http://www.unican.es/WebUC/Internet/Informacion_General/empleo/empleo.htm

2.2. Las solicitudes se dirigirán al Rector y se presentarán en el Registro General de la Universidad de Cantabria (planta primera del Pabellón de Gobierno, Avda. de los

Castros s/n de Santander), o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, contados desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

2.3. Los aspirantes acompañarán a sus solicitudes la documentación acreditativa de los requisitos de participación que se determina en la Base 4 de esta convocatoria. Su no aportación en el plazo de presentación de solicitudes, o en el de subsanación concedido al efecto, determinará la exclusión del aspirante.

3. REQUISITOS DE LOS CONCURSANTES.

3.1. Podrán participar en este concursos los españoles, mayores de edad y que no superen la edad de jubilación legalmente establecida, que reúnan los requisitos generales de acceso a la función pública y los específicamente establecidos para la categoría de Ayudante en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades; en el Decreto 86/2005 por el que se regula el Régimen Jurídico y Retributivo del Personal Docente e Investigador contratado de la Universidad de Cantabria; en los Estatutos de la Universidad de Cantabria y en las disposiciones de desarrollo de las normas anteriores.

3.2. Podrán participar, con las mismas condiciones que los españoles, los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacionales de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea y, cuando así lo prevea el correspondiente Tratado, el de los nacionales de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, siempre que, en todos los casos citados, no estén separados de derecho.

Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar sus descendientes y los de su cónyuge, menores de veintinueve años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

3.3. Podrán participar asimismo, con las mismas condiciones que los españoles, cualesquiera otras personas no incluidas en los apartados anteriores, que entren legalmente en territorio español, y que deberán obtener, dentro del plazo de incorporación, su residencia en España, o realizar cualesquiera otros trámites requeridos, conforme a la normativa específica aplicable.

3.4. Para concursar a las plazas Ayudante los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

1. No haber disfrutado de contrato administrativo de Ayudante, ni haber estado contratado como Ayudante LOU en ninguna Universidad pública española, lo que se harán constar mediante la declaración jurada que figura en el Anexo III.

2. Haber superado la parte de los estudios de doctorado previa a la elaboración y defensa de la tesis doctoral a que hace referencia el artículo 38 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades.

3. Podrán concursar candidatos con título de Doctor siempre que hayan obtenido dicho título en los tres años anteriores a la fecha en que finalice el plazo de presentación de solicitudes para ser admitido al presente concurso.

3.5. En lo que al requisito de titulación se refiere, y en el supuesto de que se invoquen títulos de Licenciado, Doctor u otros obtenidos en el extranjero, tan sólo se entenderá cumplido éste cuando los mencionados títulos se encuentren debidamente homologados o reconocidos.

3.6. La posesión de los requisitos establecidos se hallará referida siempre a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes de participación y se mantendrá a lo largo de todo el proceso selectivo.